



Maternidades enjuiciadas. Delitos de omisión

Cecilia Hopp

Cecilia Hopp estudia los mecanismos jurídicos, institucionales y sociales que tradicionalmente han favorecido la aplicación sesgada del derecho, en especial en la persecución de mujeres acusadas de haber atentado contra la integridad de sus hijos/as. Para ello reflexiona sobre la violencia en el ámbito intrafamiliar, analiza los efectos que ha tenido la concepción de ese fenómeno como un asunto privado, desafía esa naturalización, y previene sobre la complejidad que supone la intersección de la discriminación de género con otras variables de exclusión. La obra deja a la vista que el derecho penal y procesal penal, además de gestionar el castigo, define las relaciones de familia y complementa el quehacer estatal en la implementación o ausencia de políticas públicas destinadas a erradicar la inequidad de género. En este sentido, la autora ilumina uno de los nudos más problemáticos de la agenda feminista actual, consistente en el vacío en materia de políticas destinadas al cuidado de las infancias. Un estudio profundo sobre derecho penal y procesal penal que, con las herramientas metodológicas de la teoría legal feminista, reflexiona sobre las implicancias del juzgamiento al ejercicio de la función maternal.

Del prólogo de Julieta Di Corleto

Este libro analiza uno de los temas de mayor relevancia que atraviesan a nuestra sociedad, consecuencia, fundamentalmente, del reclamo y los planteos del movimiento feminista: la situación de las mujeres frente al derecho, signada por la desigualdad. Aunque el título del libro parece indicar que solamente trata un tema propio y específico del derecho penal, en realidad, quien lea estas páginas encontrará un análisis amplio y detallado de las reglas y normas discriminatorias de las mujeres que marcan el derecho argentino.

Del prólogo de Eugenio C. Sarrabayrouse

Rústica, 464 pág.
14,5 x 21,5 cm.
ISBN 978-987-8949-10-9
1° ed. 2023
ediciones Didot



Solidaridad entre generaciones

Aportes animalistas y ambientalistas para su estudio

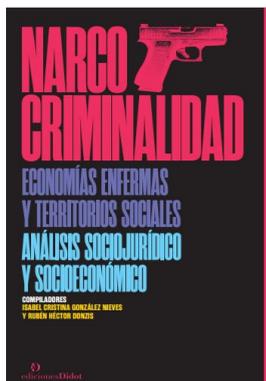
Gonzalo Perez Pejic

En este libro se advierte la sensibilidad e inteligencia que quienes lo escriben aplican a los humanos y a los seres sintientes, como una mirada que implica reconocer la ampliación de derechos a ambos que, por cierto, son partes de un mismo ambiente. Las formas, maneras, modos y los por qué llevar adelante esa ampliación constituyen el núcleo argumental que compone la obra, en la que puede sentirse y advertirse el profundo compromiso y la dedicación de sus autores.

del prólogo de Raúl Arlotti

El ambiente debe contar con las características necesarias para que las actividades productivas satisfagan nuestros intereses presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de saciar sus necesidades: la solidaridad intra e intergeneracional. Sin embargo, notamos que esas clases de solidaridad, ampliamente aceptadas, no alcanzan para replantear la forma hegemónica que tenemos de producir, consumir, relacionarnos con los otros, y más profundo, de definir quiénes son esos otros. Proponemos, entonces, nuevos sentidos de la solidaridad entre generaciones, que al ser no antropocéntricos y antiespecistas, tienen en cuenta los intereses de todos los seres sintientes. Significados, por ende, idóneos para pensar métodos de desarrollo humano que involucren actividades productivas libres de desigualdades de especie y que favorezcan la protección del ambiente por el valor que ostenta para los individuos con capacidad de sentir.

Rústica, 236 pág.
14,5 x 21,5 cm.
ISBN 978-987-8949-13-0
1° ed. 2023
ediciones Didot



Narcocriminalidad

Economías enfermas y territorios sociales

Isabel Cristina González Nieves y Ruben Héctor Gonziz

Las condiciones por las que se desarrolla la narcocriminalidad en nuestras sociedades exige una lectura omnicomprendensiva de variables que trascienden la simple interpretación jurídica arraigada en tipicidades y estrategias sancionadoras, los enfoques políticos con sus desmesuradas reducciones a tácticas de seguridad y prevención de la corrupción, las diatribas mediáticas que exaltan las inoperancias de las administraciones gubernamentales y los sistemas judiciales, o los meros encuadres geopolíticos con sus inercias económicas y las regulaciones transnacionales. Obviamente, todas las perspectivas citadas están indiscutiblemente asociadas a la problemática en juego y los abordajes sesgados en perspectivas diferenciadas no necesariamente eluden el valor e intensidad de los alternos. El enfoque socioeconómico y sociojurídico con el que se aborda esta investigación, entre otras problemáticas afines, sobre trata de personas, innegablemente exponía una continuidad de caracteres que debían ser analizados y pormenorizados a la luz de la cuestión que transversaliza economías y territorios. Se puso de relieve el marco dicotómico de las economías enfermas que conviven entre la legalidad y la ilegalidad, y los entornos de su influencia en áreas territoriales y su inserción en diversos campos sociales e instituciones.

Esta obra resume, en los trabajos de los investigadores mancomunados en la propuesta académica, los matices más diversos y relevantes de una problemática eminentemente sujeta a carencias, desequilibrios e injusticias inveteradas en la región.

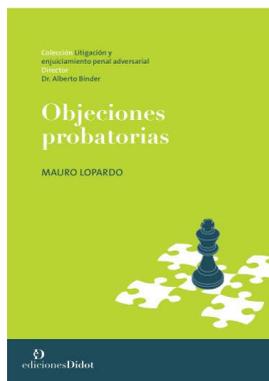
Rústica, 304 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-8949-04-8

1° ed. 2023

ediciones Didot



Objeciones probatorias

Mauro Lopardo

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder

Litigar es un arte, un oficio, una habilidad, pero siempre es algo muy diferente a improvisar, confiando en el talento natural o, incluso, en la simple experiencia. Tal como hemos sostenido en cada uno de los libros de esta colección, el abogado litigante puede estudiar, practicar, reflexionar sobre los grandes temas que le permiten presentar su caso; pero con la condición de que no olvide los detalles que pueden hacerle ganar o perder ese mismo caso. Este nuevo libro que debemos a Mauro Lopardo nos lleva a controlar esos detalles, que pueden ser determinantes en el litigio, y que muchas veces imponen una reacción inmediata, mas no por ello impulsiva o imprecisa.

Este manual sobre cómo objetar recorre las distintas audiencias en las que ello puede ocurrir, que son prácticamente todas, porque el sistema de audiencias existe para dar la oportunidad de realizar estas objeciones, de discutir, de precisar el litigio y provocar decisiones, hasta el momento del juicio. También es una forma de evitar las discusiones inútiles, el litigio indirecto que enferma nuestra práctica como abogados, y que desgraciadamente es permitido y a veces alentado por los jueces, que prefieren demorar o nunca tomar una decisión. Enseñar la búsqueda del rigor y la precisión es uno de los méritos de esta obra; hacerlo mostrando las distintas variantes de esos "micro-litigios" de los que se compone la dinámica y la vida de un caso, uno de sus mayores méritos. Me complace incorporar este nuevo libro a nuestra colección. Los litigantes-lectores ya han comprendido que estas guías para mejorar el litigio, que constituyen el objeto de esta colección, forman ya una caja de herramientas indispensable para el buen ejercicio profesional.

Rústica, 236 pág.

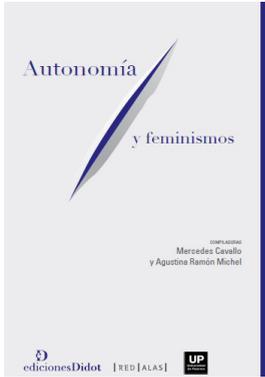
14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-8949-07-9

1° ed. 2023

ediciones Didot

De la presentación del Dr. Alberto Binder



Autonomía y feminismos

Mercedes Cavallo y Agustina Ramón Michel

La primera ola feminista se concentró en desafiar los ideales de igualdad, autonomía y universalidad que excluían a las mujeres; mientras que la segunda ola se centró en cuestionar y teorizar de qué estaban exactamente hechos estos ideales y cómo se posicionaban frente a la realidad y experiencia de las mujeres. Fueron los feminismos de la segunda ola los que apuntaron que, al margen del argumento de que somos personas que merecemos los mismos derechos, las ideas de autonomía y libertad operaban sobre un modelo de sujeto muy restringido. Un individuo productivo, capaz y propietario, representado mayoritariamente por los varones blancos de elevada clase social y relativa juventud. Esta poderosa observación se vio enriquecida por la tercera ola feminista y posfeminista, que puso el foco en la urgencia de pensar la autonomía desde una perspectiva interseccional. Hoy en día, estas aproximaciones feministas/queer articulan las visiones más interesantes, provocadoras y transformadoras en los estudios críticos de discapacidad, raza, niñez y adolescencia, indígenas y poshumanistas, entre otros. Las propuestas feministas que encontrarán en esta obra desafían visiones tradicionales de la autonomía a través de afincarla en nuestras vidas concretas y de reflexionar teóricamente a partir de esas experiencias. Vidas conformadas, restringidas, y marcadas por nuestros cuerpos genderizados, racializados, con diferentes grados de habilidades y capacidades, emplazados en un tiempo y un espacio; que cuentan historias de trauma, de violencia, de desplazamiento, pero también de resistencia y negociación. Estos textos reconstruyen la autonomía, al rescatar su valía y, a la vez, aspirar a una mayor precisión descriptiva, conceptual y normativa.

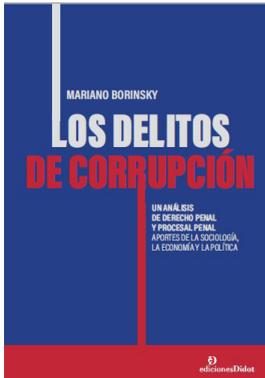
Rústica, 416 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-8949-08-6

1° ed. 2022

ediciones Didot



Los delitos de corrupción

Un análisis de derecho penal y procesal penal

Mariano H. Borinsky

Hay libros que por su calidad, profundidad y originalidad, están destinados a convertirse en una referencia indiscutible en un área determinada del conocimiento. Este es uno de ellos. Mariano Borinsky nos ayuda a entender uno de los problemas más polémicos, embarazosos y políticamente críticos de nuestro tiempo: la corrupción. De todas las preocupaciones que los ciudadanos han manifestado en los últimos tiempos en entornos democráticos, la corrupción es, sin duda, no solo la que más perturba el humor social, sino que puede en extremos erosionar la legitimidad de las instituciones. Contribuciones como las de Borinsky constituyen un soplo de aire fresco: por su compromiso, rigurosidad, pasión y profesionalismo. Los problemas complejos requieren soluciones razonadas, basadas en conocimiento, análisis, rigurosidad intelectual y dosis importantes de pragmatismo. Todos estos atributos serán dominantes para el lector en las páginas de esta obra. A disfrutarlas.

Rústica, 486 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-97-3

1° ed. 2022

ediciones Didot



Teorías criminológicas, cine e historia

Gabriel Ignacio Anitua y Analia Ploskenos

Este libro es una obra plural sobre cine y criminología que hace hincapié en las teorías y en sus contextos históricos de producción como ejercicio apasionante y catalizador de nuestras experiencias académicas y cinéfilas. Su objetivo fue volcar en papel, y para una mayor audiencia, una práctica que se ha realizado en ambientes cerrados de estudio y reflexión criminológica crítica. Creímos necesario realizar un libro sobre teorías criminológicas y su historicidad, evidenciada en diferentes películas. Como se comprobará al leer estos textos, no solamente se describen los pensamientos criminológicos aludidos, sino que incluso se va mas allá, conformando así un nuevo manual que, sin duda, tendrá un gran valor en la enseñanza de teorías y problemas criminológicos en el futuro. Este libro complementa, enriquece, aporta a la formación desde un abordaje no convencional (lúdico y crítico). La experiencia singular que nos brinda el cine nos permite efectuar estos recorridos sin renunciar a búsquedas formativas. El cine que invita a la reflexión, el cine como elemento catalizador de ideologías, nos hace más lúcidos y lucidas, mas suspicaces y más conscientes del mundo que nos rodea y de sus imperfecciones. La criminología y las disciplinas que convergen en ese campo polivalente logran, confluencia entre artes y saberes, enriquecer nuestros conocimientos, derribar estereotipos y (re)pensarnos como sujetos culturales, en activa transformación y constante desconstrucción.

Rústica, 306 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-95-9

1° ed. 2022

ediciones Didot



Ministerio Público Fiscal

Un análisis a partir de los precedentes de la Corte Suprema

Gonzalo Buigo

¿Cómo ha sido, a través del tiempo, la mirada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, acerca del rol que debe cumplir el Ministerio Público Fiscal en el marco del proceso? Previo a adentrarse de lleno en la búsqueda de respuestas a esta pregunta, Buigo nos brinda un necesario repaso por la evolución histórica del tratamiento legislativo en torno del rol de los fiscales en nuestro país, desde las normas aplicables más remotas hasta las más actuales: en ese decurso, el lector ya puede ir haciéndose una idea desde unos orígenes enmarcados firmemente en el modelo inquisitivo, hasta un presente. Buigo emprende el estudio de los fallos de la Corte Suprema de Justicia que, a lo largo de toda su historia, de una u otra manera, ya sea como cuestión central o periférica, se refiere al tema de interés para esta obra. Para ello, creo que ha sido un acierto del autor, la exploración de las respuestas, mediante la segmentación de los distintos aspectos que hacen a las funciones de los fiscales. A ello, le siguen otras cuestiones –el reconocimiento de la distinción entre acción pública y privada; las controversias en torno a la jerarquía, el nombramiento y la remoción de sus representantes; así como también respecto de las inmunidades, derechos y garantías, que deben rodear la actuación de los fiscales–, que terminan de dar un panorama completo acerca de esta evolución que ha tenido la mirada que, desde lo más encumbrado del Poder Judicial, se tiene respecto del Ministerio Público Fiscal. Creo que, en definitiva, Ministerio Público Fiscal. Un análisis a partir de los precedentes de la Corte Suprema constituirá un libro de consulta permanente, en un contexto institucional en el cual, inexorablemente, seguiremos avanzando paulatinamente en la consagración definitiva del modelo acusatorio, en el cual, el rol de los fiscales estará llamado a asumir mayores desafíos y responsabilidades, pero siempre sobre la base de las directrices concretas que fijó nuestro Más Alto Tribunal de la Nación, como último intérprete de la Constitución y las leyes.

Rústica, 214 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-96-6

1° ed. 2022

ediciones Didot



Planificación de un caso penal

Gonzalo Rúa

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder

Los lectores de esta colección –y también quienes la estimulamos y dirigimos tenemos la fortuna de contar con un nuevo libro de Gonzalo Rúa, que complementa los anteriores sobre examen y contraexamen de testigos. Una vez más, nos trae la conjunción de claridad, practicidad e importancia que caracterizaban a esas obras, esta vez aplicada a la planificación de un caso penal, como tarea esencial para la profesionalización del litigio que necesitamos con urgencia. Planificar el caso implica hacerlo desde un “horizonte político criminal” para los acusadores. La construcción de ese horizonte es crucial para la correcta organización del caso y, si bien en los últimos años hemos avanzado en dotar a los ministerios públicos de herramientas para hacerlo, en particular los centros de análisis criminal, todavía dejamos que sean razones de coyuntura o el impacto social promocionado por los medios de comunicación lo que nos marque el sentido político criminal del caso. Es claro que todos los elementos de lo que llamamos “teoría del caso” no solo sirven para los acusadores, sino que son la base del litigio de todas las partes y también son esenciales para una defensa penal efectiva. Pero los acusadores deben organizar su caso, es decir, la delimitación de los hechos penalmente relevantes, el análisis preciso de su subunción y la organización de la información que utilizarán para probar esos hechos, desde la mirada político criminal que reclamamos. Esa perspectiva no es otra que la de la eficaz tutela de los intereses victimizados. Como nos enseña esta obra, estas tres dimensiones no se concretan solo en una narración coherente, sino en una estrategia de persuasión que le permite al juez tomar decisiones en base a información precisa y ajustada a su propio proceso de decisión.

De la presentación del Dr. Alberto Binder

Rústica, 304 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-97-31

ed. 2022

ediciones Didot



El tributo evadido en el régimen penal tributario

Juan Pablo Fridenberg

El autor toma posición sobre las funciones político-criminales y la definición dogmática sobre la cuantía del tributo evadido, indaga en las diversas formas de integración de ambos sistemas, y profundiza el análisis del sistema diseñado por el legislador nacional y su contraste con ordenamientos comparados. En ese recorrido, Juan Pablo asume posiciones fundamentadas en cuestiones críticas tales como la conceptualización del bien jurídico tutelado, la función dogmática, el monto evadido, la naturaleza jurídica y el rol procesal penal del acto determinativo. Define a la “Hacienda pública” como bien jurídico tutelado por la norma que reprime el delito de evasión impositiva, y la entiende como un concepto suficientemente complejo como para abarcar tanto sus acepciones estáticas (tesis patrimonial), como dinámicas (tesis funcionalista). El libro es de obligada lectura para todos los interesados en las materias penal y tributaria, pues profundiza en el análisis del Régimen Penal Tributario vigente, pero lo contrasta con antecedentes históricos y ordenamientos comparados propios de países de la región, como de otros que son puntos de referencia para nuestra tradición jurídica. De ese modo, como he dicho, el libro es de gran utilidad para abogados y contadores, para jueces y funcionarios judiciales, para legisladores y políticos, así como para los académicos que estudian el Derecho Penal Tributario, que cuentan ahora con una investigación jurídica ineludible que analiza en profundidad lo concerniente al tributo evadido, su naturaleza jurídica, la función político criminal y los aspectos procesales.

Del prólogo de Gabriel Ignacio Anitua

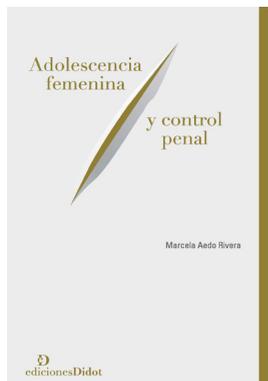
Rústica, 306 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-95-9

1° ed. 2022

ediciones Didot



Adolescencia femenina y control penal

Marcela Aedo Rivera

La historia del sistema penal juvenil se ha construido, por lo general, con la imagen de un niño/adolescente en masculino. La identidad de género atraviesa los espacios del sistema, en los que se reproducen los sexismos y discriminaciones que las mujeres sufren en otros ámbitos. En esos mismos espacios las especificidades que provoca la realidad sexuada y marcada por relaciones desiguales de género quedan desdibujadas y/o invisibilizadas.

El objetivo general de la presente investigación es analizar el tratamiento que los sistemas penales han otorgado a las niñas y adolescentes infractoras, en el contexto español y latinoamericano y aportar elementos para construir una comprensión de las menores en el sistema de justicia penal que atienda a las discriminaciones específicas de las que son objeto y que tenga en cuenta los elementos particulares que se dan en relación con las infractoras más jóvenes.

Asimismo, a lo largo del libro se destacan los siguientes objetivos específicos: identificar si las principales perspectivas sobre el control sociopenal de la infancia adolescencia han analizado la situación de la niña y la adolescente. Nuestro principal interés se centrará en revisar las principales teorías criminológicas que tradicionalmente han explicado la delincuencia juvenil; analizar el tratamiento que el Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Infancia y Adolescencia hace de los niños y las niñas en general y de los/as adolescentes infractores/as en particular; caracterizar el tratamiento que los distintos modelos de tratamiento de la delincuencia juvenil les han otorgado a las adolescentes infractoras; y determinar si los sistemas de responsabilidad penal adolescente que se han desarrollado en América Latina en el contexto de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño han reconocido a las adolescentes infractoras y sus necesidades.

Rústica, 338 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-76-8

1° ed. 2022

ediciones Didot



Protección penal del ambiente y del patrimonio cultural

Mariano H. Borinsky, Mariana Catalano

Esta obra llena un vacío que pocos se animaron a abordar porque presenta una complejidad extraordinaria, ya que implica internarse en las profundidades de conceptos jurídicos como "Ambiente", "Patrimonio Cultural" y "Derecho Penal", que no solo están en permanente elaboración, sino que, hasta ahora, parecían alejados entre sí. La protección del ambiente y del patrimonio cultural excede el ámbito jurídico. Por tal motivo, dada la excelencia con que este texto trata el tema, puede ser utilizado en diversos ámbitos. En efecto, los autores se ocupan de un análisis minucioso y exhaustivo de todas las normas aplicables en materia penal y ambiental, definiendo los distintos elementos de la tipicidad en cada supuesto. Para tener una idea de lo que este arduo trabajo significa, se trata de las leyes referidas a los siguientes temas: "Usurpación de aguas; Daños; Incendio y otros estragos; Delitos vinculados a la actividad nuclear; Envenenamiento o adulteración de aguas o sustancias alimenticias o medicinales; Propagación de enfermedades; Violación de medidas para impedir una epidemia; Violación de reglas de policía sanitaria animal. Leyes especiales de defensa de la riqueza forestal; protección de los animales, maltrato y actos de crueldad animal; protección de fauna silvestre. Carreras de perros; Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico; Residuos Peligrosos". A ello se agregan los tratados internacionales vigentes. Este libro es de lectura obligada, ya que cubre un vacío en la literatura de modo muy completo, abordando todos los aspectos y con un nivel de excelencia y seriedad encomiable.

Rústica, 436 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-93-5

1° ed. 2021

ediciones Didot

Del prólogo de Ricardo Luis Lorenzetti



Juezas y jueces de garantías en la litigación penal

Leonel González Postigo

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder

Todavía debemos aprender mucho sobre la etapa preparatoria del proceso penal. Debemos recordar que en el sistema procesal inquisitorial o mixto el sumario era pura actividad estatal de persecución, con nula o casi nula actividad de control. El control judicial de esta actividad, esencialmente contradictoria (o “adversarial”), es una novedad, que requiere tanto el esclarecimiento de problemas como el entrenamiento de los jueces. A esta tarea se dedica este nuevo libro de Leonel González, con su ya conocida capacidad teórica y disposición didáctica. El primer desafío es la estricta separación entre las tareas del juez y su entorno “administrativo” que es llevado a cabo por un nuevo modelo de organización que llamamos “oficina judicial”, “oficina de gestión de audiencias”, “oficinas de gestión procesal” o cualquier otro similar. Se trata de un cambio de concepción completo de lo que antes llamábamos el “despacho” del juez. Ha sido tan profunda la imbricación y confusión de las tareas administrativas con las estrictamente jurisdiccionales que hoy muchos jueces sienten que han perdido el trabajo cotidiano.

De la presentación del Dr. Alberto Binder.

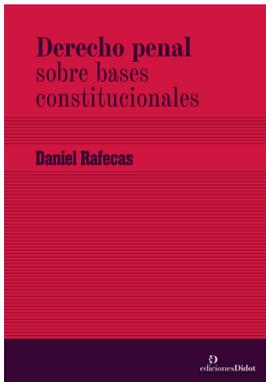
Rústica, 228 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-88-1

1° ed. 2021

ediciones Didot



Derecho penal sobre bases constitucionales

Daniel Rafecas

La elaboración dogmática del Derecho penal goza de una larga tradición entre los penalistas y ha dado lugar a excelentes exposiciones de la Parte General y concretamente de la Teoría General del Delito, entendida como una forma de elaboración y exposición sistemática de los presupuestos básicos de la punibilidad del comportamiento humano que el legislador califica como delito. En esta línea, se encuentra el Derecho penal sobre bases constitucionales. Lo más destacable es la exhaustiva exposición que hace el autor de esta importante parte del Derecho penal. Rafecas no se limita solo a exponer las polémicas sistemáticas y las cuestiones

doctrinales que, durante los últimos setenta años, han dominado el panorama de la ciencia penal argentina y el de otros muchos países principalmente de habla hispana. Rafecas advierte desde un principio, que dicha elaboración carece de sentido, si no se entiende la teoría del delito como una teoría de la imputación penal dentro del modelo de una sociedad democrática, basada en los principios constitucionales del Estado de derecho. Rafecas, desde el primer capítulo de su obra, destaca que lo que constituye las bases del Derecho penal de un Estado de derecho, es el sistema de garantías penales, sin las cuales el Derecho penal pasaría a ser el ejercicio arbitrario sin límite ni control del poder punitivo estatal. Para el autor, los principios de legalidad, necesidad, ofensividad y culpabilidad y su correspondiente traducción en las categorías de la teoría del delito, tipicidad, antijuricidad y culpabilidad, deben ser el punto de referencia obligado de una teoría del delito concebida como una teoría democrática de la imputación penal.

Del prólogo de Francisco Muñoz Conde

Rústica, 832 pág.

17 x 24 cm.

ISBN 978-987-3620-87-4

1° ed. 2021

ediciones Didot



Audiencias diversas al juicio

Diego Zalamea León

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder

Ya hemos destacado la importancia de la correcta preparación del juicio en otros títulos de esta colección. No existe manera de hacer un buen juicio sin que exista una buena preparación: y ello no es solamente una teoría del caso, con una adecuada planificación de la prueba y buena capacidad para usar las herramientas de la litigación en el juicio. Existe una relación directa entre la calidad de las audiencias de la etapa preparatoria, que nos permite conducir el desenvolvimiento del caso hacia un juicio central preciso, riguroso, que no se “vaya por las ramas”, ni se convierta en un ritual inexpressivo de las actuaciones de las partes.

Por otro lado, del total de los casos que ingresan a la justicia, no es posible ni deseable que todos o muchos de ellos lleguen hasta el juicio oral. Una de las novedades de este manual que nos presenta el profesor Zalamea es la aplicación de los principios generales del manejo de audiencias en este tipo de alternativas procesales, cuyo mayor desarrollo debemos estimular, siempre que se lleve adelante con calidad y buen tino político criminal. El objetivo de este libro es ayudar a darle rigor a las audiencias previas al juicio, como una manera de lograrlo después en el juicio. Ataca, en ese sentido, a otros de los vicios que debemos revertir: la dificultad en precisar el objeto litigioso. Cuando analizamos la calidad de muchas de las audiencias, vemos que es bastante común que se tarde mucho para precisar cuál es el núcleo de la discusión.

De la presentación del Dr. Alberto Binder

Rústica, 192 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-86-7

1° ed. 2021

ediciones Didot



Sexo, violencia y castigo

Isabel Cristina Jaramillo Sierra y María Camila Correa Flórez (comps.)

La violencia sexual ha estado en el corazón de la movilización feminista al menos en los últimos veinte años. Se ha insistido en que la sexualidad “es lo conectado a uno de los reductos más preciados de las relaciones interpersonales, donde se vuelcan aspectos esenciales de la propia identidad” y, por eso, se ha predicado que la violencia sexual lesiona la libertad, entendida en sentido amplio, de cada individuo. Estas convicciones han inspirado una miríada de transformaciones de las normas penales, así como del procedimiento penal y, en particular, de las reglas de evidencia.

Este libro interviene en este renovado debate sobre la violencia sexual con reflexiones a lo largo de tres ejes. Aborda en primer lugar el problema de las definiciones de la violencia sexual y sus efectos. La segunda parte incluye reflexiones sobre la reforma legal feminista en materia de violencia sexual. El tercer y último apartado se dedica a diversas explicaciones sobre la violencia. Aunque las feministas han sido prolíficas en señalar la responsabilidad del patriarcado, los autores cuyos textos se incluyen aquí se rehúsan a aceptar que esta explicación estructural esté completa.

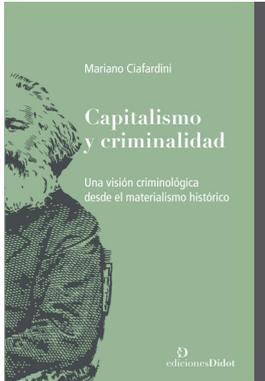
Rústica, 342 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-82-9

1° ed. 2021

ediciones Didot



Capitalismo y criminalidad

Una visión criminológica desde el materialismo histórico

Mariano Ciafardini

El objeto de este libro es la cuestión criminal, analizada en sus efectos materiales y también en sus productos superestructurales. Y el método, por tanto, no puede ser otro que el del materialismo histórico, conjugado dialécticamente en formas interpretativas teóricas diversas (que son las de los pensamientos criminológicos).

El libro todo, y no solo el punto de partida, queda mediado por los problemas de periodización y de su justificación teórica o explicativa. Ciafardini explica el surgimiento de distintos institutos y también esquemas de pensamiento criminológico dentro de los períodos dominados por las lógicas del capitalismo comercial (en las que sigue especialmente a Marx), las del imperialismo (Lenin), y los de las difíciles, por estar encima de ellas y no tener perspectiva ni autores claros de referencia, de lo que denomina el globalismo financiero. A su vez, el autor divide esas tres etapas en otras tres, lo que se ajusta mejor con el método dialéctico. Es ese el mayor desafío y propuesta del presente libro. Lo más complejo, interesante e inexplorado, es lo relativo a la globalización contemporánea, definida como tercera etapa del capitalismo (y como etapa final, además).

Del prólogo de Gabriel Ignacio Anitua

Rústica, 224 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-79-9

1° ed. 2021

ediciones Didot



Reforma de la justicia penal en América Latina

Máximo Sozzo (comp.)

En estos trabajos se aborda especialmente el papel de los actores sociales y el proceso o la forma en que las decisiones sobre las justificaciones, clases y medidas del castigo han sido, son –y deben ser– tomadas en una democracia. Así surge la pregunta: ¿qué papel efectivamente le ha correspondido o debería corresponder a la población general y cuál a los expertos o élites penales, a la hora de pensar y definir las políticas y juicios en materia de castigo? Surgen descripciones e interrogantes sobre la relación entre la calidad democrática de ciertos países y el esfuerzo puesto en juzgar los crímenes cometidos por las dictaduras del pasado, pero también sobre las consecuencias normativas, axiológicas, que tiene para una democracia, tanto realizar como omitir estos juicios y castigos. Los trabajos sociológicos que ponen el acento no tanto en los crímenes de Estado, sino en estudiar las transiciones hacia la democracia han tenido por consecuencia una modificación sustancial en las prácticas penales con respecto a delitos comunes, o han llevado a un escenario menos alentador al esperado donde emerge un aumento sostenido de la represión o el encarcelamiento. Así también, sin interesarse particularmente en la idea de transición, una comparación entre países con diferentes tipologías de democracia asentada da lugar a otro cauce de reflexiones, más reciente, constituido por aproximaciones descriptivas y explicativas para las cuales a las otras disciplinas se suman los estudios de sistemas penales comparados. Estos estudios se preguntan por el castigo y la democracia de una manera comparativa, impulsados por la toma de conciencia del enorme problema del encarcelamiento masivo o de sobrepoblación carcelaria que se experimenta desde la década de 1980 y 1990 en EE.UU. primero, y luego en una gran parte de los países europeos y casi todos los latinoamericanos.

Rústica, 282 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-80-5

1° ed. 2020

ediciones Didot



La declaración del imputado en el litigio adversarial

Fernando Carbajal

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder.

No hay institución que tenga más historia y haya acumulado mayores formas de abuso en el proceso penal que la declaración del imputado. Del juramento exculpatorio a la confesión obtenida bajo tortura, se desarrolla la larga historia de las iniquidades cometidas para lograr que el imputado reconociera lo que había hecho, o lo que era necesario que admita. Esta historia no ha acabado y las presiones hacia el imputado, desde las nuevas formas de tortura, la intrusión tecnológica sobre su cerebro, o las presiones para que se “arrepienta” y confiese, siguen siendo una realidad cotidiana. Frente a esto cabe preguntarnos ¿se puede hacer algo razonable con la declaración del imputado? ¿O debemos avanzar hacia una prohibición absoluta de que el proceso penal busque su declaración, como una medida preventiva de tanto abuso? No tenemos todavía una respuesta para ello, pero sí sabemos —y este libro trata justamente de ello— que una de las características centrales de los nuevos sistemas acusatorios adversariales ha sido la de generar un nuevo espacio institucional, nuevas reglas, para la declaración del imputado. Carbajal nos muestra su desarrollo, sus alcances y también las hendiduras que permitieron que la jurisprudencia no siempre defendiera su sentido verdadero.

Rústica, 176 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-77-5

1° ed. 2020

ediciones Didot

De prólogo del Dr. Alberto Binder



Las sociedades de la IV Sección de la Ley General de Sociedades

Juan Pablo Orquera (comp.)

El fenómeno de las sociedades “informales” pervive en el tráfico con una difusión que supera a todos los demás tipos contemplados en la Ley General de Sociedades. Los hechos han demostrado que todos los esfuerzos del legislador por perseguir y sancionar a los participantes de las hoy conocidas como “atípicas” han sido infructuosos y que en los anales jurisprudenciales se puede encontrar “entre líneas” una cultura de irregularidad tácitamente consentida.

Se constituyen en parte activa y pasiva de las relaciones jurídicas. Por ello recibimos con satisfacción y algunos reparos la modificación de la Sección IV de la mencionada Ley General de Sociedades. Nuestra aprobación tiene las objeciones que el lector encontrará a lo largo de los capítulos y, también, a cada cuestionamiento procuramos dar una respuesta, a sabiendas de que no hay jurista, ni legislador que pueda prever todas las soluciones, porque el intercambio tiene variantes impredecibles.

La estructura resultante de la modificación del año 2015 consolida la concepción contractualista y de organización plurilateral, que reordena la responsabilidad de los integrantes y el tratamiento de los bienes registrables adquiridos por el ente, lo que nos lleva a tener una mirada simultánea y multilateral del instituto; nos propusimos brindar una perspectiva actualizada y lo más amplia posible.

Rústica, 317 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-78-2

1° ed. 2020

ediciones Didot



Violencias contra las mujeres. Relaciones en contexto

Silvina Alvarez Medina y Paola Bergallo (comps.)

Esta obra se generó alrededor de una preocupación común por la violencia de género, sus significados, alcances y estrategias jurídicas para abordarlo, conjuntamente con la necesidad de un enfoque relacional, atento a los contextos en los que se gesta la violencia. En su primera parte, se introducen algunas cuestiones vinculadas a principios y conceptos, cuya clarificación posibilita una mejor comprensión de la violencia y el análisis contextual para resaltar la necesidad de tomar en consideración las circunstancias que rodean a las víctimas de violencia de género. La obra aporta también un estudio de las masculinidades, es decir, una mirada desde los varones, desde la posición y el significado masculinos. En segundo lugar, a través del estudio del feminicidio, se analizan las opciones de política criminal por las que se han decantado varios países latinoamericanos, por un lado, y España, por otro. Se pone el foco también en la violencia contra las mujeres en relación con su círculo afectivo más íntimo, principalmente hijas e hijos. En la tercera parte del libro, dedicada a la violencia sexual, se analiza la violación y los diversos enfoques jurídicos que la han acompañado, y se estudian sus repercusiones en los conflictos armados. Por último, la cuarta parte se adentra en el estudio del derecho internacional de los derechos humanos en materia de género y violencia, los derechos emergentes y las cosmovisiones constitucionales. A lo largo de los artículos que aquí presentamos se puede rastrear un hilo conductor que pone el énfasis en cuestionar la perspectiva jurídica estándar, heredera de modelos patriarcales, anclada en la visión masculina sobre el derecho. Los trabajos reunidos en este libro proponen una mirada más larga y compleja, capaz de desvelar significados sociales y culturales, que atraviesan los cuerpos y las vidas de las mujeres en situación de violencia. Dicha mirada no interroga solo a las mujeres y los varones protagonistas de los conflictos de violencia; va más allá, para abarcar las relaciones en contexto.

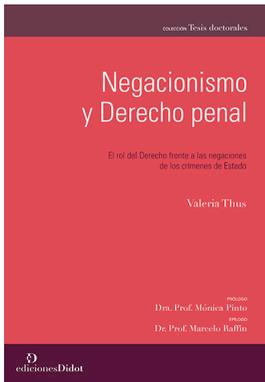
Rústica, 400 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-81-2

1° ed. 2020

ediciones Didot



Negacionismo y Derecho penal

El rol del Derecho frente a las negaciones de los crímenes de Estado

Valeria Thus

Colección: Tesis doctorales

El libro de Valeria Thus aborda el tema del negacionismo y el Derecho penal, enfocándose en el rol del Derecho frente a la negación de los crímenes de Estado. Lo primero que hace la autora es indagar si el negacionismo es una práctica amparada por la libertad de expresión o implica una violación del deber de verdad histórica y de la dignidad humana. Un rico bagaje doctrinario acompaña las afirmaciones de Valeria en este sentido. Ella tiene claro que la negación no es inocente en la medida en que convierte los hechos en un no acontecimiento. Esto es sumamente grave porque no consiste en volver al punto anterior a la ocurrencia de los hechos, sino en vivir como si esos hechos no hubieran tenido lugar, lo que es mucho peor desde todo punto de vista. A estas alturas, la tesis de Valeria adquiere todo su vuelo, supera la relación negacionismo-libertad de expresión y se enfoca en las víctimas. Construye una visión de la igualdad como no sometimiento, una visión más grupal –la del grupo de las víctimas directas, el grupo desaventajado de las víctimas– en cuya función el Estado tiene el deber de desarrollar acciones afirmativas.

Rústica, 350 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-75-1

1° ed. 2020

ediciones Didot

Del prólogo de Mónica Pinto



Cuerpos marcados. Prostitución, literatura y derecho

Paula Daniela Bianchi

Se puede leer, es decir escribir, interrogando, haciendo cartografías nuevas a fuerza de cuestionamientos irreverentes, de esos que relacionan el culo con las tóporas. Se puede leer, y escribir, partiendo de preguntas. Por ejemplo: ¿qué es una puta? Y, por ejemplo también: ¿qué es la literatura? En el caso de Bianchi, las dos preguntas a la vez cribando bibliotecas con la paciencia de un buscador de oro filtrando un arroyo, un río, un sistema de ríos, el mapa hidrográfico de América Latina al fin. Y también todo eso que el río no puede llevarse: el signo de la carne como mercancía, el trabajo como maldición, la conquista infinita como destino latinoamericano y las novelas que nunca se acaban como la cosecha de mujeres que nunca se acaba.

Gabriela Cabezón Cámara

En este libro de Paula Daniela Bianchi, *Cuerpos marcados. Prostitución, literatura y derecho* resuenan una cantidad de datos, informaciones, propuestas, ideas, reflexiones sobre la prostitución en sus diferentes aspectos (históricos, legales y políticos) que fueron designando a la puta, la esclava, la trabajadora sexual, la víctima de trata o la traficada. A pesar de que es un libro que tiende a la expansión de diferentes problemáticas, no persigue totalizaciones. (...) Se trata de un libro-investigación, un libro-historia, un libro-saber y un libro-herramienta (...) que persigue efectos sociales de los que pueden llegar a conmover la articulación de los debates académicos y activistas, sus encuentros, provocaciones y divergencias, las maneras de poner y comprometer los cuerpos alentando un sinfín de nuevas prácticas e identificaciones.

Nora Domínguez

Rústica, 334 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-50-8

1° ed. 2019

ediciones Didot



Las nuevas tecnologías ante el Derecho Comercial

Martín Arecha (comp.)

En ocasión de cumplirse los 80 años de la fundación del Instituto Argentino de Derecho Comercial (1939), y en conmemoración de la extensa trayectoria, se ha considerado apropiado encarar un tema que constituye un importante desafío para el Derecho y especialmente para las relaciones jurídicas y las mercantiles. La innovación y las modificaciones que ocurren y ocurrirán en las relaciones jurídicas –y, en particular, las derivadas del uso de nuevas tecnologías– son la materia de este conjunto de trabajos abordados por distinguidos profesores extranjeros y otros nacionales, que se adelantan, marcan un camino que indefectiblemente deberá transitarse en los tiempos que vienen. Las miradas de la doctrina respecto de la evolución de la materia comercial no pueden dejar de desconocer las nuevas herramientas informáticas, los abordajes comunicacionales, la incorporación de las más nuevas tecnologías y la digitalización que han irrumpido con fuerza en todo el ámbito de las relaciones mercantiles, basta señalar para ello las criptomonedas, el blockchain, los actos celebrados entre sujetos a distancia y las nuevas modalidades de contratación no presenciales, el funcionamiento de órganos societarios en similar modo y, por supuesto, todo lo que implica la digitalización en relación a los títulos de crédito en sus distintas variantes, y todo lo que sin duda quedará abarcado por esas nuevas técnicas. El proceso no es simple, pero es inevitable y no se puede ignorar. Como desde hace 80 años, el Instituto Argentino de Derecho Comercial aspira a colaborar con el tratamiento de las nuevas agendas del derecho mercantil en nuestro país y a recibir los aportes de aquellos que han ya avanzado y meditado sobre el tema.

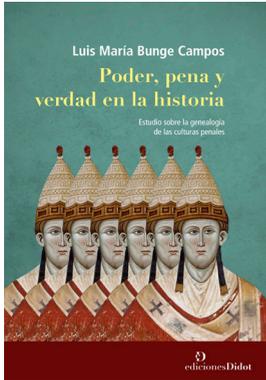
Rústica, 358 pág.

17 x 24 cm.

ISBN 978-987-3620-70-6

1° ed. 2019

ediciones Didot



Poder, pena y verdad en la historia

Estudio sobre la genealogía de las culturas penales

Luis María Bunge Campos

Este trabajo tiene por objeto rastrear en la historia los elementos que definieron las culturas penales. (...) Se centra en el estudio histórico de la conformación de las categorías del enjuiciamiento penal y, esencialmente, su vinculación con los propios caracteres, objetivos y justificaciones políticas del derecho penal y del castigo. De modo tal, que las conocidas categorías de “inquisitivo” y “acusatorio” no refieren solo a sistemas de enjuiciamiento, sino que corresponden en su origen a dos formas diferentes de comprender el castigo y ejercer el poder. Se determinan, pues, los elementos definitorios de lo que podemos llamar “culturas”: la cultura de la autoridad y la cultura de la igualdad; la de lo público y la de lo privado, la del poder concentrado y la del poder difuso. No es necesario resaltar la relación entre el poder y el sistema penal.

Desde ya que este trabajo no pretende sino iniciar una discusión acerca del modo en que las tradiciones han forjado nuestra cultura en materia penal y, quizás, advertir el origen histórico de nuestros enfoques acerca del delito, la pena, la verdad y el proceso penal. En resumen, se parte de la hipótesis de que bajo los nombres de adversarial e inquisitivo se esconden culturas penales diferentes, que reconocen diferentes raíces históricas; judeo-cristiana una, pagana la otra.

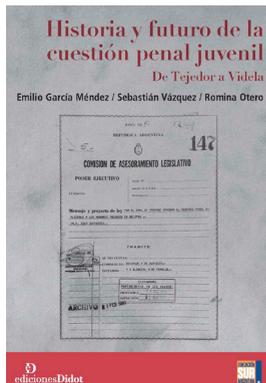
Rústica, 396 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-49-2

1° ed. 2019

ediciones Didot



Historia y futuro de la cuestión penal juvenil

Emilio García Méndez, Sebastián Vázquez y Romina Otero

El hallazgo en el Archivo General de la Nación de las actas originales del debate que en el seno de la Comisión de Asesoramiento Legislativo dio origen al Régimen Penal de la Minoridad hoy vigente (decreto 22.278 de 1980), constituyó el punto de partida de esta investigación.

Se trató de una excelente oportunidad para conocer la génesis de una normativa tan representativa cuanto emblemática de algunas de nuestras miserias pasadas y presentes. Una normativa defendida por diversos grupos que, por otra parte, aparecen profundamente enfrentados en los planos político e ideológico.

El Régimen Penal de la Minoridad de la dictadura cumple 38 años. En este contexto, la cuestión penal juvenil se convirtió no solo en el núcleo más duro de resistencia a cualquier tipo de reforma, sino en la zona más oscura e inescrutable de flagrantes violaciones a los derechos humanos.

Por eso, en este libro se dedica, por primera vez, una considerable atención a las vicisitudes de todos los debates, desde la vuelta de la democracia hasta nuestros días, destinados no solo a derogar el Régimen Penal de la Minoridad de la dictadura, sino a establecer un Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil.

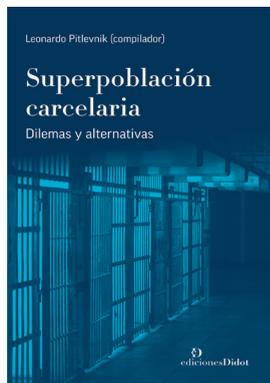
Rústica, 350 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-43-0

1° ed. 2019

ediciones Didot



Superpoblación carcelaria. Dilemas y alternativas

Leonardo G. Pitlevnik (comp.)

El libro analiza las cuestiones más acuciantes del actual sistema penitenciario argentino y latinoamericano: el hacinamiento de personas detenidas. Entre los focos de atención que marcaron esta obra estuvieron: las derivaciones del fallo de la Suprema Corte de los EE.UU. “Brown vs. Plata” en el que ese tribunal ordenó al Estado de California que llevara adelante una drástica disminución de su población carcelaria; el fallo “Verbitsky” de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el modelo de habeas corpus colectivo y correctivo, y el litigio estructural; las posibilidades y variantes de una ley de cupo; el estudio de casos específicos de superpoblación; los sistemas de registración de personas detenidas; formas alternativas de control penal que no impliquen encarcelamiento; un estudio comparativo de las sentencias de diferentes países; la limitación del número de personas detenidas desde perspectivas del análisis económico del derecho; bases jurisprudenciales para sentar principios básicos de la ejecución de la pena de prisión; prisión preventiva y pena; entrevistas con funcionarios que ocuparon un rol ejecutivo en la dirección del sistema penitenciario. Lo que engloba un gran análisis sociológico y jurídico del estado actual del sistema carcelario.

Rústica, 332 pág.

14,5 x 21 cm.

ISBN 978-987-3620-44-7

1° reimpr. 2021

ediciones Didot



Los recursos en la litigación

Carolina Ahumada

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder. Coordinadora: Leticia Lorenzo

La autora nos presenta un libro práctico, tal como lo exige esta colección, con especial dedicación a los litigantes y a los jueces para que mejoren el modo en que litigan. Litigar es el centro de un sistema que se toma en serio los intereses en juego. Y el litigio de segunda instancia, tan olvidado, tiene características propias, que van de la mano con las especialidades de las audiencias de litigio propias de las revisiones del caso. En primer lugar, las presentaciones de los recursos, su fundamentación en escritos requiere una precisión que permita a los jueces que asistirán a las audiencias conocer con precisión el objeto litigioso. (...) Por otra parte, el litigio de segunda instancia tiene una imbricación de los problemas jurídicos, de garantías constitucionales, de construcción de los supuestos fácticos y de estándares valorativos de la prueba que es mucho más complejo, aunque puntual, que el litigio de primera instancia. Ello obliga a jueces y litigantes preparados para debates jurídicos, para el desarrollo de propuestas de razonamiento judicial, de interpretación constitucional; en fin, claves de argumentación jurídica que hoy no forman parte de la formación tradicional del abogado.

El litigio de segunda instancia tiene muchas particularidades que este libro comienza a desembrozar. Un debate entre las partes, que tiene a los jueces atentos a intervenir mediante preguntas o exigencias de precisión.

Rústica, 264 pág.

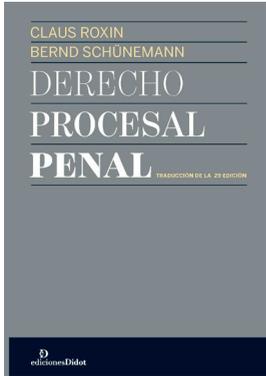
14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-44-7

1° ed. 2019

ediciones Didot

Del prólogo del Dr. Alberto Binder



Derecho procesal penal

Claus Roxin / Bernd Schünemann

Luego de dos décadas transcurridas desde que la edición 25 de este libro de estudio se tradujo al español en la Argentina, no solo se han producido modificaciones importantes de los textos legales, sino también en la estructura profunda del proceso.

Los procedimientos de investigación conducidos por la fiscalía y la policía han adquirido fácticamente una posición dominante en la totalidad del proceso, y deviene conducida de manera creciente a través de métodos del servicio secreto, mediante los cuales en la práctica se ha allanado en forma significativa la aguda separación tradicional entre los riesgos de defensa futura de peligros que regulan la seguridad jurídica, y el proceso penal dirigido a la averiguación de delitos pasados. A través de la legalización de los acuerdos en el proceso penal que, a diferencia de los plea agreements del proceso penal estadounidense, constituyen un cuerpo extraño al proceso penal alemán, el debate en muchos procesos ha devenido en una pura fachada, detrás de la cual se logra la sumisión del imputado a una acusación a través de una reducción real o presunta de la pena...

En esta nueva edición he ampliado el espacio para esas futuras cuestiones centrales. A través de ellas, no solo espero fomentar la discusión alemana, sino también la discusión internacional sobre la tarea y las condiciones de un proceso penal justo...

Del prólogo de Bernd Schünemann

Rústica / cartonné, 700 pág.

17 x 24 cm.

ISBN 978-987-3620-46-1

ISBN: 978-987-3620-45-4

1° ed. 2019

ediciones Didot



Juicio al encarcelamiento masivo

Jonathan Simon

El término encarcelamiento masivo fue utilizado por primera vez por especialistas en el campo del castigo y la sociedad para describir el tremendo cambio en la escala del encarcelamiento que comenzó a finales de los años 70 y se hizo visible para los seguidores de los gráficos de encarcelamiento a mediados de los 80. Con el tiempo, estos especialistas y los activistas expresaron una larga lista de críticas al encarcelamiento masivo, incluyendo la desproporcionalidad racial, los altos costos colaterales para las comunidades de mayor encarcelamiento y el muy discutible efecto de la reclusión en la reducción de la violencia. Después de 25 años, estas críticas han comenzado a ganar cierta tracción política, impulsadas por la reciente crisis económica que ha obligado a los líderes políticos estatales a considerar los recortes, incluso al presupuesto penitenciario, así como por el hecho más feliz de que la mayoría de las reducciones de delitos en los Estados Unidos durante los años 90 se han mantenido a pesar de las dificultades económicas.

La conclusión de este libro cuestiona las suposiciones definiendo un nuevo sentido común sobre las cárceles, los presos y la prevención del delito que está surgiendo como respuesta al encarcelamiento masivo.

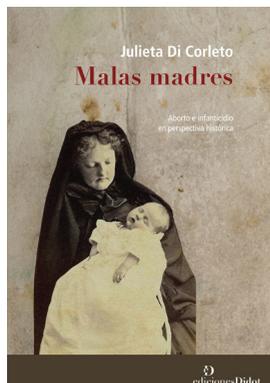
Rústica, 202 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-47-8

1° ed. 2019

ediciones Didot



Malas madres

Aborto e infanticidio en perspectiva histórica

Julieta Di Corleto

Es un estudio sobre la criminalidad femenina a fines del siglo XIX y principios del XX. Se trata de una investigación rigurosa y original que trabaja con una gran variedad de registros y fuentes que permiten comprender el fenómeno en todas sus dimensiones: estadísticas policiales y penitenciarias, estudios de expertos en criminología, artículos de prensa, legislación, doctrina; y finalmente, expedientes judiciales.

La obra muestra las relaciones entre la criminología y la prensa moderna, revela las disputas entre policías, abogados, jueces y fiscales, al tiempo que echa luz sobre la realidad material de las mujeres acusadas por estos delitos. Al reponer sus voces y experiencias la investigación pone en el centro a la maternidad que, como construcción social e histórica, durante el período estudiado fue un ideal normalizador, pero también un modelo ampliamente resistido.

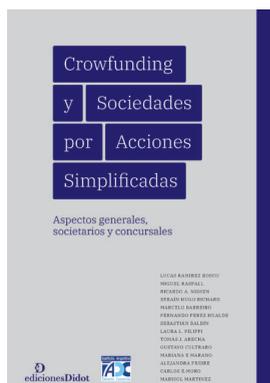
Rústica, 272 pág.

15,5 x 22,5 cm.

ISBN 978-987-3620-39-3

1° reimpr. 2021

ediciones Didot



Crowdfunding y las Sociedades por Acciones Simplificadas

Martín Arecha (comp.)

En esta obra se analiza lo relativo a una nueva figura del derecho, conocida como crowdfunding, o en términos de nuestra ley, sistemas de financiamiento colectivo. Figura que ha sido posible gracias al progreso tecnológico, que ha permitido la convocatoria sencilla a gran cantidad de personas a través de plataformas virtuales, sumado a la progresiva aceptación por el público de los fenómenos de economía colectiva y, también, la reducción o inexistencia de fuentes de financiamiento públicas o privadas para ciertas iniciativas de pequeña o relativamente pequeña entidad. Igualmente, se analiza un nuevo tipo societario del derecho argentino que deja en manos de sus socios su propio diseño normativo: la Sociedad por Acciones Simplificada, que parte de los principios jurídicos de libertad contractual y autonomía normativa, y que tiene como premisa la eficiencia en la estructuración jurídica del negocio societario.

Rústica, 222 pág.

17 x 24 cm.

ISBN 978-987-3620-40-9

1° ed. 2018

ediciones Didot



Estudios sobre el sistema penal adversarial

Gonzalo Rúa (comp.)

Colección: Centro de Litigación Penal

Director: Gonzalo Rúa

Esta obra muestra las facetas de la litigación, el descubrir permanentemente nuevos problemas, generales y de detalle, en los que se juega el valor del caso y la eficacia de la justicia. Y es el resultado de un conjunto de jóvenes que se han organizado para suplir lo que nuestras universidades no hacen institucionalmente. El Centro de Litigación Penal, así como otros grupos y clubes de litigación que se van formando en nuestro país y en la región, es el resultado de una preocupación genuina de abogados que quieren ser abogados.

La obra analiza los siguientes temas: la dimensión política de la reforma procesal penal en América Latina; la inconducta de las partes en la formulación de sus alegatos; el control judicial de la acusación, sus alcances y la operatividad respecto del mérito de la prueba; las técnicas de comunicación y persuasión ante el jurado; la imparcialidad a través del litigio de la audiencia de voir dire; y las discusiones sobre la admisibilidad de la prueba pericial: el caso de los “peritajes psicológicos de credibilidad”.

De la presentación del Dr. Alberto Binder

Rústica, 200 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-41-6

1° ed. 2018

ediciones Didot



Manual de prevención del delito y seguridad ciudadana

Compiladores: Mariano Tenca y Emiliano Méndez Ortiz

La criminología y su subdisciplina denominada prevención del delito se encuentran significativamente limitadas en América Latina en términos de desarrollo académico e intervenciones políticas exitosas, en comparación con los países anglosajones y europeos. Como consecuencia de esta realidad surge esta obra con el objetivo de abordar la necesidad de dar respuestas efectivas y prácticas al incremento de la delincuencia en nuestra región.

Este libro interdisciplinario, que reúne a más de 40 expertos de Inglaterra, Gales, Estados Unidos, Australia, Italia, Canadá, Grecia, India, Argentina, Chile y Uruguay, constituye el primer manual publicado en español y dirigido al público de habla hispana que proporciona de manera comprensiva, actualizada y sistematizada un relato sobre la evolución, las teorías, las estrategias y las buenas prácticas en materia de prevención del delito y seguridad ciudadana.

Cuenta con cinco secciones en las que se desarrollan temas como la evolución, los modelos preventivos y las perspectivas teóricas sobre la prevención del delito y la seguridad ciudadana; las estrategias para la prevención del delito, incluyendo la ciencia del delito, el análisis criminal y el diseño ambiental.

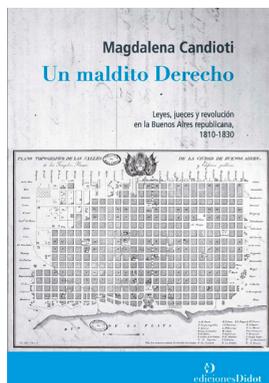
Rústica, 790 pág.

17 x 24 cm

ISBN 978-987-3620-38-6

1° ed. 2018

ediciones Didot



Un maldito Derecho

Leyes, jueces y revolución en la Buenos Aires republicana 1810-1830

Magdalena Candiotti

En este libro se aborda la emergencia de un problema nacido al calor de la revolución que llevó a la independencia: ¿qué es derecho?, ¿qué es lo justo?, ¿cómo organizar una justicia para una república?

La obra da cuenta así de las discusiones y ensayos que se generaron en torno a principios y mecanismos judiciales; el derecho como ley positiva, la codificación, el juez como “esclavo de la ley”, la igualdad ante la ley, el juez “natural”, los juzgados letrados, los juicios por jurado, entre otras. Lejos de buscar refiguraciones o deformaciones de un unívoco ideal moderno y liberal de justicia y ley, el libro da cuenta de los nuevos desafíos tal como los pensaron los actores contemporáneos una vez roto el lazo imperial, y reflexiona sobre las lógicas de las soluciones que ellos ensayaron.

Candiotti dialoga con las diversas capas arqueológicas de una historiografía que se ocupó del tema y ofrece una clave de lectura original basada en la exploración de numerosos y variados corpus documentales.

Del prólogo de Marcela Ternavasio

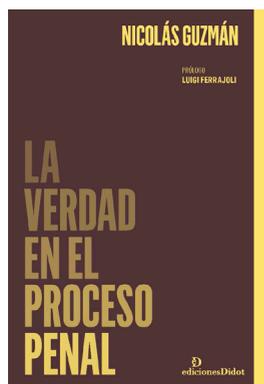
Rústica, 260 pág.

15,5 x 22,5 cm

ISBN 978-987-3620-34-8

1° ed. 2018

ediciones Didot



La verdad en el proceso penal

Nicolás Guzmán

El problema de la verdad procesal es, seguramente, el problema central y, a la vez, el más difícil de la teoría del proceso penal. Guzmán es bien consciente de la naturaleza y relevancia filosófica del problema. Por esa razón, las primeras cuestiones que afronta son las de carácter epistemológico: ¿es posible alcanzar la verdad en el procedimiento judicial? Y, antes aun, ¿cuál es el significado de la palabra “verdad” y cuáles las condiciones en presencia de las que podemos decir de un enunciado que es (plausiblemente aceptable como) “verdadero”?

Para responder a estas preguntas, Guzmán analiza, en primer lugar, los argumentos de las tesis variadamente escépticas, hoy muy difundidas, que a la primera de las preguntas responden de manera negativa. Luego reseña las teorías de la verdad más importantes: la teoría semántica de la verdad como correspondencia, la teoría sintáctica de la verdad como coherencia, la teoría pragmática de la verdad como consenso compartido dentro de una determinada comunidad de interlocutores. El autor afronta el problema de la verdad en el proceso penal como problema central del garantismo procesal. “Renunciar a la lógica inquisitiva”, es decir, a la idea de que se puede y, por lo tanto, se debe alcanzar una verdad material absolutamente cierta y objetiva, escribe, “no implica renunciar al valor verdad (insustituible para la aplicación de una condena)”.

Del prólogo de Luigi Ferrajoli

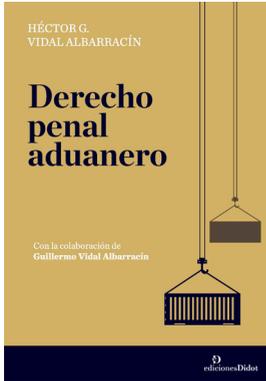
Rústica, 310 pág.

14,5 x 21,5 cm

ISBN 978-987-3620-37-9

1° ed. 2018

ediciones Didot



Rústica, 750 pág.
17 x 24 cm
ISBN 978-987-3620-36-2
1° reimpr. 2021
ediciones Didot

Derecho penal aduanero

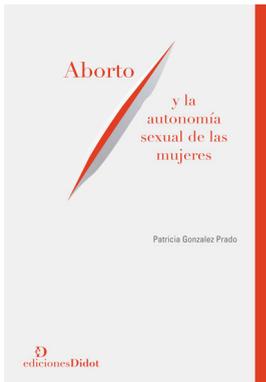
Héctor G. Vidal Albarracín

Esta obra desarrolla de una manera práctica y sencilla la más amplia gama de temas de derecho penal aduanero y brinda al lector una herramienta útil para la práctica profesional, la investigación judicial y la enseñanza de la materia.

El delito de contrabando afecta una de las tantas funciones que ejerce el Estado: la del control sobre el tráfico internacional de mercaderías, a los fines de una correcta percepción de tributos y cumplimiento de las prohibiciones a la importación y exportación. Hay otros delitos que también atacan otras funciones del Estado: cambiarias, impositivas y el propio patrimonio público, que merecen ser analizadas a los efectos de delimitar el bien jurídico.

El operador de comercio internacional puede recurrir a todas las modalidades lícitas que le permitan mejorar su ecuación comercial, económica y financiera. El Estado deberá legislar de manera de captar y regular aquellas prácticas que lo puedan afectar, pero no utilizar el derecho penal para su eliminación.

Por otra parte, se recogen importantes novedades normativas: Proyecto de Reforma al Código Penal; nuevas normas cambiarias, supresión del cepo cambiario, sustitución del sistema de las restricciones a la importación, recientes modificaciones en el tráfico ilegítimo de estupefacientes y su incidencia en el contrabando de drogas, la figura del arrepentido, las nuevas técnicas de investigación de delitos complejos: entrega vigilada, agente encubierto, revelador, prórroga de jurisdicción. Asimismo, la tendencia actual recaudatoria que culmina en la ley de Sinceramiento



Rústica, 344 pág.
14,5 x 21,5 cm.
ISBN 978-987-3620-35-5
1° ed. 2018
ediciones Didot

Aborto y la autonomía sexual de las mujeres

Patricia Gonzalez Prado

Patricia Gonzalez ha tomado las propuestas de las mujeres latinoamericanas para repensar y conmovir el concepto de autonomía en clave feminista. Los feminismos indígenas y académicos de nuestra región proveen el sustrato de su conceptualización de la autonomía en un planteo sincrético que constituye otro de los méritos centrales de la obra. La autora nos propone otra forma de incorporar una perspectiva feminista al derecho, una que logre sacudirlo en sus más profundos cimientos para redefinir sus implicancias en la construcción de un mundo libre y despatriarcalizado. Una perspectiva feminista donde las voces del Sur tienen más que aportar que los liberales decimonónicos o sus herederos más recientes a la hora de justificar la despenalización del aborto.

Desde un enfoque feminista, su análisis rastrea la diversidad de encuadres de justificación puestos en práctica por los tribunales de los países seleccionados. En ese trayecto, el texto indaga además sobre una variedad de cuestiones regulatorias que se han discutido en sede judicial y en los foros del poder ejecutivo para garantizar la provisión de abortos legales. A través de este recorrido detallado sobre argumentos y problemas regulatorios, la Dra. Patricia Gonzalez nos guía en el camino hacia la conclusión más sensata: despatriarcalizar el derecho, recorrer la espiral despatriarcalizadora. En sus palabras, implica comprometerse seriamente con el abandono del derecho penal como mecanismo de contención de las decisiones reproductivas de las mujeres.

Del prólogo de Paola Bergallo



¿Cómo se hicieron los derechos humanos?

Un viaje por la historia de los principales derechos de las personas
(Vol. II)

Ricardo D. Rabinovich-Berkman

El autor responde a dos preguntas: ¿cuándo comienza históricamente la vida humana desde el punto de vista jurídico?, y ¿cómo ha entendido históricamente el Derecho la vida humana?

Rabinovich comienza a responder estas preguntas en el primer volumen de esta obra, y continúa su camino ahora con el segundo “La construcción de las libertades. La Alta Edad Media”, (...), estas páginas no eluden los grandes debates sobre la cronología medieval, acerca de la concepción de la Edad Media, o de su mitología y su sentido. Habría que decir que algunas de las fuentes citadas cuentan con una larguísima tradición de estudios y análisis (este sería el caso, sin ir más lejos, de los textos visigóticos que se analizan), pero ahora lo que importará no serán tanto aquellas cuestiones de cronología, de autoría o entidad de la vigencia de estas fuentes; el estudio de estas fuentes servirá ahora (con aquella metodología tan apasionante a la que antes hacíamos referencia), para tratar y estudiar cómo el Derecho contemplaba la vida humana, las existencias diversas en las que se agrupaban los hombres en aquella época en la vieja Europa.

Un libro enormemente cosmopolita, que atraviesa idiomas, regiones, mares, leyendas, gestas, batallas, pueblos, sueños, derrotas.

Del prólogo de José María Pérez Collados

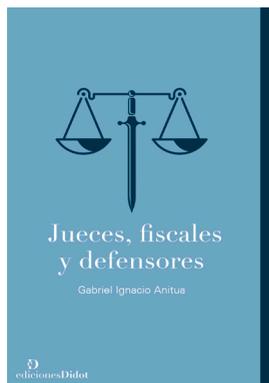
Rústica, 270 pág.

16 x 23 cm

ISBN 978-987-3620-31-7

1º ed. 2017

ediciones Didot



Jueces, fiscales y defensores

Gabriel Ignacio Anitua

Este libro concluye la trilogía sobre las instancias del sistema penal. El primer libro fue *Derechos, seguridad y policía*. El segundo, *Castigo, cárceles y controles*. Este tercer libro titulado *Jueces, fiscales y defensores* se ocupa de estos actores de la etapa más jurídica de este fenómeno o conjunto, sintetizado como “delito, juicio y castigo”.

Más allá de su importancia, lo cierto es que el enjuiciamiento es la parte más jurídica de ese trío y que, por serlo, tiene la potencialidad de ser la menos violenta, y la que posibilita reducir o salir de las violencias que justifican que hablemos de delitos y castigos.

El modelo de organización de la justicia y derecho penal relacionado con el sistema penal que también se propone en estos textos, apunta en esa dirección. El derecho garantizador del que se habla incluso con una única dimensión procesal y agnóstica, además de incorporar el rechazo a la violencia, permite elaborar un criterio jurídico que otorgue pautas para la articulación de políticas democráticas que nos alejan de la violencia de la cultura actual sin importar otra más poderosa. De esta forma, el enfoque interdisciplinario debe compatibilizar las mejores expresiones de la sociología, la antropología y la historia, con los límites filosóficos y políticos penales propios del pensamiento ilustrado que el derecho penal actual refleja en el garantismo, capaces estos últimos de colocar en una posición privilegiada al individuo y, también, la “racionalidad” ligada a valores finales como el de la pacificación y la participación democrática e igualitaria. Todo ello supone un posicionamiento expresamente político.

Rústica, 224 pág.

16 x 23 cm

ISBN 978-987-3620-33-1

1º ed. 2017

ediciones Didot



Castigo y democracia

Compilador: Diego Zysman Quirós

En estos trabajos se aborda especialmente el papel de los actores sociales y el proceso o la forma en que las decisiones sobre las justificaciones, clases y medidas del castigo han sido, son —y deben ser— tomadas en una democracia. Así surge la pregunta: ¿qué papel, efectivamente, le ha correspondido o debería corresponderle a la población general y cuál a los expertos o élites penales, a la hora de pensar y definir las políticas y juicios en materia de castigo?

Los trabajos sociológicos ponen el acento en estudiar las transiciones hacia la democracia. Los estudios de sistemas penales comparados se preguntan por el castigo y la democracia de una manera comparativa, impulsados por la toma de conciencia del enorme problema del encarcelamiento masivo. Ciertos trabajos se han preocupado especialmente por las consecuencias del castigo en la vida ciudadana y democrática. En este sentido, estudios históricamente recientes abordan y discuten la violencia machista y exclusión histórica y las formas de ingreso de las mujeres a la ciudadanía. Estas tensiones, los derechos universales y las medidas administrativas claramente punitivas en esencia, también se ponen necesariamente en juego en las investigaciones sobre criminalización de la inmigración.

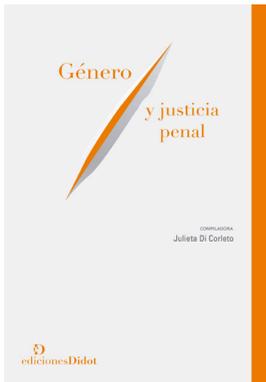
Rústica, 350 pág.

14,5 x 21,5 cm.

ISBN 978-987-3620-32-4

1° ed. 2017

ediciones Didot



Género y justicia penal

Compiladora: Julieta Di Corleto

El libro refleja los avances de la teoría feminista en su diálogo con la justicia y reúne los textos de autoras y autores provenientes de Argentina, Chile, Perú, México y España, lo que pone en evidencia el papel de estos debates en diferentes contextos.

La obra desarrolla temas de problemática de género, como la violencia sexual y el aborto, la violencia en el ámbito intrafamiliar, el femicidio y trata para la explotación sexual. Por otro lado, con la intención explícita de abrir nuevos espacios de reflexión, bajo la premisa de que el derecho constituye solo una porción del trato que la administración de justicia dispensa a las mujeres, el libro problematiza categorías de la justicia, como el régimen de la acción penal, los mecanismos alternativos, la valoración de la prueba y la revictimización. Ofrece una relectura de las estructuras jurídicas, la más impermeable a las interpretaciones de género, poniendo el foco en los delitos de comisión por omisión, y en las categorías de legítima defensa y culpabilidad. Por último, se aborda la problemática del encierro y la maternidad entre las rejas, temas donde los estándares de discriminación indirecta son fundamentales para evidenciar la inequidad en el trato a las mujeres encarceladas. El objetivo del libro es profundizar el intercambio entre la justicia y los análisis de género a fin de enriquecer las discusiones tanto en el ámbito académico como en la práctica judicial.

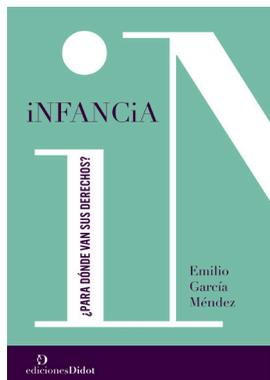
Rústica, 396 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-27-0

1° reimpr. 2019

ediciones Didot



Infancia

Emilio García Méndez

La condición jurídica de la infancia no solo está amenazada por las condiciones materiales, también lo está por la banalidad de los enfoques predominantes. En estos días, el tema por excelencia parece ser el de los adolescentes en conflicto con la ley.

Sobran ejemplos para afirmar que, a pesar de su dimensión cuantitativa reducida, la cuestión de los adolescentes en conflicto con la ley, posee un carácter contaminantemente negativo sobre el conjunto de las políticas sociales. Descubrir tendencias y analizar comportamientos políticos en este campo constituye uno de los termómetros más sensibles para entender la dimensión política de la cuestión social en América Latina.

Entender hoy las vicisitudes y tendencias de la cuestión penal juvenil constituye, a mi juicio, un elemento decisivo para tratar de comprender hacia dónde van los derechos de la infancia en América Latina.

Emilio García Méndez

Rústica, 300 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-29-4

1° ed. 2017

ediciones Didot



Mujeres y acceso a la justicia

Daniela Heim

El acceso a la justicia plantea una serie de cuestiones bastante complejas. En pocas palabras, puede ser entendido como un movimiento social y político y también como un derecho humano, estrechamente ligado al derecho a la igualdad y al desarrollo de los derechos de ciudadanía de las democracias contemporáneas.

Desde una perspectiva feminista, se encuentra atravesado por las discusiones en torno a las posibilidades del uso del derecho como estrategia de emancipación y por los análisis sobre la manera en que se han ido entendiendo y conceptualizando las vinculaciones entre mujeres y derechos. Uno de los debates más difundidos en este aspecto, desde los años sesenta del siglo pasado, pero sobre todo en las tres últimas décadas, ha estado relacionado con el tratamiento jurídico de la violencia contra las mujeres.

Existen pocas legislaciones en el mundo que la consideran una violación de derechos humanos y que la conectan con la desigualdad social estructural entre mujeres y hombres. Existen otras razones que pueden impedir el acceso a la justicia, pero que no tienen directamente que ver con las características del derecho, ni con el sexismo de las instituciones de la justicia, ni con el androcentrismo de sus mecanismos de acceso, sino con las características de la sociedad en su conjunto y/o de la propia violencia patriarcal.

Rústica, 364 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-18-8

1° ed. 2016

ediciones Didot



El encarcelamiento masivo

Silvio Cuneo Nash

El lector que aspire a acercarse un poco a la realidad del mundo en que le toca vivir, tiene en sus manos un libro de extraordinaria utilidad. (...) no es un texto portador de buenas noticias. (...) en el curso de esta inteligente y laboriosa investigación, al ir recogiendo toda la preciosa información que el libro resume, no puede dejar de percatarse de que en el fondo está denunciando una profunda crisis de nuestra civilización. (...) Quien abre el libro, lo primero que encuentra es la afirmación de que la prisión no está en crisis, sino todo lo contrario, pues se extiende como nunca en todo el mundo; lo que se encuentra en crisis son los discursos legitimantes de la prisión, crisis que para nada afecta su existencia y extensión. La prisión crece, pero su legitimación desaparece. En otras palabras: ante todos sus innegables efectos negativos, nadie es capaz de asignarle objetivos racionales a una institución que, lejos de estar en crisis, se halla en franca expansión.

Con todo acierto, Silvio se detiene en su selectividad. No hay discurso de legitimación en el marco de un Estado de derecho que resista este dato. Los números de los Estados Unidos son elocuentes por sí mismos, como podrá verificarlo el lector con la amplia información que aporta este libro. La riqueza temática de esta obra la hace única en la literatura criminológica de la región como análisis del fenómeno de la prisionización masiva.

Del prólogo de E. Raúl Zaffaroni

Rústica, 284 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-28-7

1° ed. 2017

ediciones Didot



Privación de la libertad

Una violenta práctica punitiva

Compiladores: Gabriel Ignacio Anitua y Ramiro Gual

Algo que sigue caracterizando a los sistemas de la privación de la libertad en América Latina es el problema del encarcelamiento masivo que tal vez ha sido "importado" de Estados Unidos. Pero algo que nos llama la atención, y que obligará a seguir pensando sobre la especificidad del sistema carcelario, es que Estados Unidos encarcelaba o encarceló mucho en un momento y un contexto diferentes. Si hablamos de estos últimos diez años, los que encarcelan más y en mayor velocidad son Brasil, Chile, Uruguay, Colombia y Argentina: en nuestros países, hoy, el crecimiento del número de presos es mayor que en los Estados Unidos.

Más allá de las importantes diferencias entre países, existen dos características comunes relacionadas con el crecimiento general de estas tasas en la región: el uso extensivo de la prisión preventiva y que el crecimiento de la población encarcelada resulta aún más rápido que el de por sí veloz proceso de construcción de nuevas cárceles.

El silencio debe ser roto y la despreocupación debe ser solucionada. Esa tarea la tiene que realizar la perspectiva crítica que hemos adoptado en la investigación.

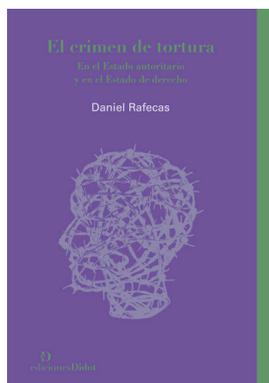
Rústica, 400 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-24-9

1° ed. 2016

ediciones Didot



El crimen de tortura

En el Estado Autoritario y en el Estado de Derecho

Daniel Rafecas

A más de treinta años de la recuperación de la democracia, el fenómeno de la tortura y los malos tratos en cárceles y comisarías sigue siendo una terrible y lamentable realidad.

A pesar de las permanentes denuncias de la comunidad internacional y de los esfuerzos que se han llevado a cabo en los últimos años, en muchas instituciones de encierro la perspectiva que posee un detenido de sufrir un atentado contra su dignidad sigue siendo cierta.

En el contexto del sistema penal, la pervivencia de la tortura y demás prácticas ilegales que se han llevado a cabo en los últimos años, en muchas instituciones de encierro la perspectiva que posee un detenido de sufrir un atentado contra su dignidad sigue siendo cierta. En el contexto del sistema penal, la pervivencia de la tortura y demás prácticas ilegales que se han llevado a cabo en los últimos años, en muchas instituciones de encierro la perspectiva que posee un detenido de sufrir un atentado contra su dignidad sigue siendo cierta. En el contexto del sistema penal, la pervivencia de la tortura y demás prácticas ilegales que se han llevado a cabo en los últimos años, en muchas instituciones de encierro la perspectiva que posee un detenido de sufrir un atentado contra su dignidad sigue siendo cierta.

Rústica, 450 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-21-8

1° ed. 2016

ediciones Didot



Audiencias preliminares

Alejandra Alliaud

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder.

La oralidad como forma de trabajo permanente y los nuevos modelos organizacionales son los motores de la reforma de la justicia penal en América Latina. Esta relevancia institucional nos muestra la importancia de contar con materiales para el aprendizaje de estas nuevas formas de trabajo y por ello, nos alegra poner a disposición de los usuarios de esta colección el trabajo de la profesora Alliaud.

Las audiencias preliminares tienen múltiples objetos y temas, por esto deben ser analizadas tanto en sus particularidades como en la aplicación de los grandes temas de la oralidad. En las audiencias preparatorias, el tiempo de las organizaciones nos obliga a ser más rigurosos aún. Se necesita profesionalismo, rigor y capacidad persuasiva, que no es otra cosa que capacidad comunicativa de los diversos intereses en juego.

Tomar conciencia de que se ha abierto una nueva forma de trabajo, que se debe aprender y, al mismo tiempo, comprender la importancia política e institucional de estas nuevas formas de oralidad tiene una gran relevancia para todo el proceso de reforma de la justicia penal en la región. Tenemos, pues, una herramienta más para lograr esos grandes que necesitan nuestros países.

Rústica, 208 pág.

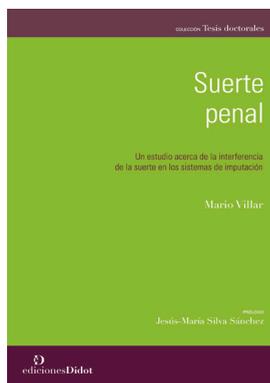
15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-22-5

1° reimpr. 2017

ediciones Didot

De la presentación del Dr. Alberto Binder



Suerte penal

Un estudio acerca de la interferencia de la suerte en los sistemas de imputación

Mario Villar

Colección: Tesis doctorales

El autor se centra en la determinación de si la mala suerte del agente moral puede tener repercusión en la responsabilidad por su actuar.

La lectura de esta obra suscita temas del máximo interés: el papel de la buena suerte en el sistema del Derecho penal (por ejemplo, en los casos de producción de un resultado de justificación de su conducta de una forma no controlada por el agente); o el porqué de la aparente discrepancia entre las perspectivas de la psicología social y de la moral en cuanto a la relevancia del resultado. También aparecen temas más específicos del Derecho penal, relativos al desistimiento, a la responsabilidad en casos de carácter masivo o la reiteración de conductas, a las teorías de la pena y qué debe entenderse por retribucionismo. La adopción de la perspectiva metodológica introducida por el Dr. Villar podría permitirnos repensar conceptos, categorías y doctrinas tradicionales. En suma, nos hallamos ante una obra pionera en el mundo hispanohablante, que trae aires nuevos y frescos desde la filosofía y las ciencias sociales, y que ningún penalista debería dejarla pasar de largo.

Rústica, 288 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-26-3

1° ed. 2016

ediciones Didot

Del prólogo de Jesús-María Silva Sánchez



Feminismos jurídicos

Malena Costa

Desde fines del siglo pasado, el género y los derechos de las mujeres se han instalado como tópicos habituales y cada vez más familiares al sentido común. Esto sucede por el efecto de muchos cambios sociales y políticos, y gracias a la fuerza de los feminismos, cuyas propuestas críticas sedimentan en una radical transformación cultural y epistemológica. Adquieren cada vez más reconocimiento en términos de derechos, y además obtienen espacio, voz y relevancia.

La igualdad es un concepto central de la política moderna, ineludible a la hora de pensar el derecho, y una noción nuclear para el movimiento feminista. A través de dicho principio, los modernos Estados prescinden del estatus social para considerar a todos sus miembros como iguales bajo su órbita política. El movimiento feminista emerge como organización de las acciones de las mujeres en torno a la declaración de la igualdad como una garantía de derecho. Así, en el abordaje de las discusiones feministas sobre el derecho, la igualdad aparece como un elemento central e ineludible, haciendo del trinomio feminismos-derecho-igualdad un triángulo equilátero.

Esta investigación se propone un recorrido cronológico y analítico de las incursiones feministas en el derecho. El análisis y la sistematización aquí propuestos quedan así demarcados en torno a los debates sobre la igualdad y el derecho en el área de los feminismos jurídicos.

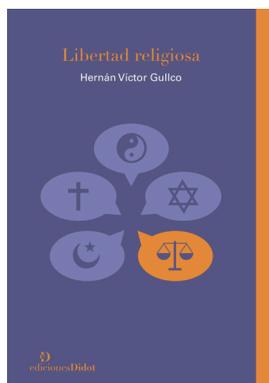
Rústica, 292 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-3620-17-1

1° ed. 2016

ediciones Didot



Libertad religiosa

Hernán Gullco

En lo principal, este trabajo de investigación repasa los hitos históricos más importantes en materia de libertad religiosa; plantea y elucida interrogantes conceptuales (delimitación de la idea de “religión”); asume una perspectiva de derechos humanos que reposa en los tratados de derechos humanos aplicables; examina los límites al poder estatal en materia de controversias vinculadas a la conciencia; estudia las consecuencias de la postura que demanda una neutralidad estatal en materia religiosa; y analiza el grado de autonomía de las asociaciones religiosas en punto a posibles conflictos con otros derechos.

El abordaje metodológico se centra en general en el análisis de decisiones jurisprudenciales nacionales y comparadas, pero sin descuidar el respaldo teórico: la tesis presupone una mirada liberal democrática y concluye que la libertad religiosa, antes que una afirmación aislada y especial, resulta de una combinación de otras libertades y derechos, tales como asociación, privacidad, expresión, entre otros.

La obra es un aporte original y relevante, y un texto ineludible para el estudio de los problemas importantes y urgentes que aborda.

Del prólogo de Marcelo Alegre

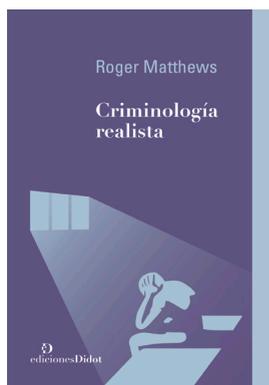
Rústica, 316 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-20-1

1° ed. 2016

ediciones Didot



Criminología realista

Roger Matthews

El penetrante análisis crítico de las teorías que Matthews lleva a cabo en este libro nos permite recorrer todo el abanico que puebla hoy la criminología académica de lengua inglesa y que, sin duda, es un disparador indispensable para enriquecer los esfuerzos de comprensión de nuestras realidades. Por nuestra parte, no tenemos la menor duda acerca de que la difusión en nuestra región de una obra de esta envergadura será sumamente fructífera para la criminología latinoamericana.

Es sabido que el realismo criminológico de izquierda es una visión creada por británicos para Gran Bretaña, por obra de científicos sociales que lo pensaron en el marco de su entorno histórico, cultural, político, económico y social. Partieron de una crítica que reclamaba transformaciones profundas, que no se produjeron, o que —mejor dicho— funcionaron en sentido inverso: se pasó al continuo repiquetear de un populacherismo vindicativo creador de una realidad mediática, que hemos llamado criminología mediática, y que es funcional a la configuración de la sociedad excluyente.

No se trata de pretender que el realismo criminológico de izquierda nos sirva como marco teórico para nuestro panorama regional, sino de saber qué propone, cómo pretende enfrentar esta vertiente de la criminología inglesa los embates de la sociedad excluyente, con qué propuestas teóricas se enfrenta, cuál es el panorama de las teorizaciones legitimantes y deslegitimantes, autoritarias y liberales, conservadoras y progresistas.

Del prólogo de E. Raúl Zaffaroni

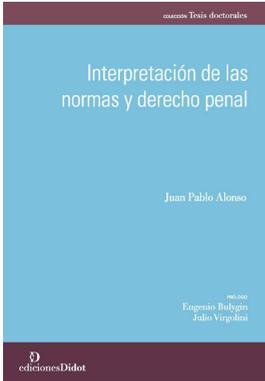
Rústica, 232 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-12-6

1° ed. 2015

ediciones Didot



Interpretación de las normas y derecho penal

Juan Pablo Alonso

Colección: Tesis doctorales

Directores: Dr. Edmundo S. Hendler y Dr. Ignacio F. Tedesco

Alonso se propone acercar la filosofía del derecho a la dogmática jurídica, especialmente a la dogmática penal. A este fin, recurre a casos jurídicos tomados del derecho penal argentino con la idea de mostrar que las discusiones jusfilosóficas acerca de la problemática de la interpretación tienen relevancia directa para el abogado penalista.

En este marco, propone a la interpretación de las normas como una actividad cognitiva compleja en la que cabe distinguir tres etapas: la identificación de las normas, su sistematización y la determinación de su coherencia. El camino de la interpretación racional culmina cuando se arriba a una norma unívoca, consistente y coherente, expresada mediante un enunciado condicional que correlaciona un caso genérico relevante con una consecuencia jurídica genérica.

La invocación de una mayor racionalidad en la interpretación del derecho penal, en la armonización reflexiva de sus disposiciones, en el sometimiento de las conclusiones a reglas desarrolladas en el más estricto acatamiento a la lógica es el fruto de una necesidad que hunde sus raíces en la defensa de la libertad y en el estatuto político emanado de la constitución.

Del prólogo de Julio Virgolini

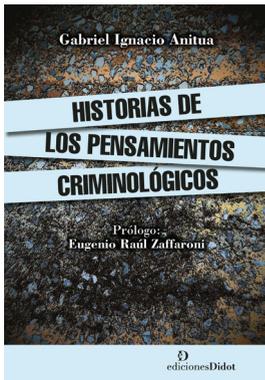
Rústica, 396 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-19-5

1° reimpr. 2019

ediciones Didot



Historias de los pensamientos criminológicos

Gabriel Ignacio Anitua

Quien repase estas páginas verificará no solo que no hubo un único pensamiento criminológico, sino que, por el contrario, su multiplicidad es asombrosa. Muy preciso resulta el uso de historias, porque evocan lo que tiene vigencia presente, y, por cierto, nada de lo que aquí se menciona ha desaparecido, porque en criminología nada muere sino que, simplemente se transforma y reaparece en diferente atuendo.

Nadie crea, pues, que está leyendo curiosidades del pasado, pues se halla ante entes bien presentes, algunos hoy increíblemente rejuvenecidos. Las historias de la criminología son las historias de la exclusión, de los genocidios, del racismo, de todas las discriminaciones con las que los seres humanos trataron de jerarquizarse, como también las de todas las respuestas con que se quisieron contener o deslegitimar todos esos crímenes y aberraciones.

Sin lugar a dudas que, en el medio nacional y latinoamericano, esta obra tendrá amplia difusión. El estilo es ameno, pese a la inevitable densidad del tema. El autor, con buen criterio, matiza el texto con referencias que ponen de manifiesto su amplia cultura general. Pero, por sobre todo, se trata de una obra que estábamos esperando hace mucho porque la necesitábamos desde mucho antes.

Del prólogo de E. Raúl Zaffaroni

Rústica, 588 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-16-4

1° ed. 2015

ediciones Didot



Los derechos de la infancia entre el tutelarismo y la política

Emilio García Méndez, Laura Rodríguez y Jimena Núñez

Nos encontramos ante un texto que intenta practicar un análisis lo más objetivo posible de todas las sentencias, que en materia de infancia, ha proferido la Corte Suprema de Justicia de la Nación entre los años 2003 y 2013. El objetivo inicial consistió en extraer algunas conclusiones para tratar de comprender las tendencias y los motivos de las decisiones de nuestro máximo tribunal de justicia en un campo específico de la vida jurídica y la vida social: los derechos de la infancia.

Se ha incluido también en esta investigación el análisis de los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado argentino. Estos fallos de gran riqueza y rigurosidad técnica, producto del análisis jurídico y no del cálculo inmediatista, cumplen ulteriormente la función pedagógica de mostrar lo que sería una jurisprudencia nacional que sin ardores ni gestos grandilocuentes se tomara simplemente en serio los derechos de la infancia.

El carácter explícitamente contradictorio de los fallos de la Corte, si se consideran especialmente los temas de infancia como aspecto fundamental, pareciera verificar una hipótesis fuerte que puede ser descripta como la existencia de una profunda asimetría entre infancia y democracia.

Emilio García Méndez

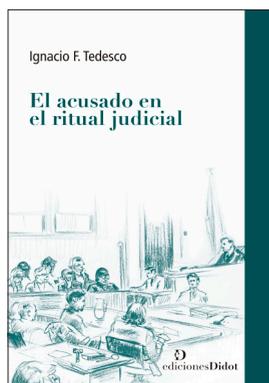
Rústica, 334 pág.

14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987-3620-13-3

1° ed. 2015

ediciones Didot



El acusado en el ritual judicial

Dr. Ignacio F. Tedesco

La cuestión criminal no son solo normas, es arte, literatura, imágenes culturales y ficciones a través de las cuales el conflicto criminal se desarrolla en un ritual que le da contenido. La cuestión criminal, sea entendida jurídica o sociológicamente, es un hecho ficcional que debe ser comprendido gracias a una serie de imágenes culturales que solo son asequibles desde el arte, en tanto son las expresiones a través de las que se puede visualizar en mayor medida cómo son las mentalidades y sensibilidades que conforman una cultura.

La obra parte de la idea de pensar el juicio como un drama, una ceremonia o un ritual. El enjuiciamiento penal moderno es un mecanismo de interacción social, un ritual judicial en el cual los distintos actores representan un papel con el fin de hallar una verdad a un conflicto. Esa dramatización reconstruye no solo una verdad sino la redefinición de dicho conflicto que es producto de una ficción y a través de esta, de una catarsis individual y colectiva, en tanto es generadora de una identificación comunitaria y con ello de una mayor cohesión.

A partir de todo ello, la obra estudia cómo se constituyó la ficción e imagen cultural del acusado, especialmente, sobre si dicha ficción e imagen cultural se corresponde con las garantías que lo resguardan y conforman.

De la entrevista al autor, *Revista Ñ*

Rústica, 456 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-10-2

1° ed. 2015

ediciones Didot



Michel Foucault. Derecho y poder

Compilador: Mauro Benente

Este libro es uno de los pocos estudios que se han realizado sobre la específica conceptualización del derecho en la obra de Foucault, así como de la relación de algunos de sus conceptos, como el poder disciplinario, la biopolítica y la gubernamentalidad, con el mismo derecho.

Lo valioso, lo que permite aprender de los estudios que integran este volumen es que no necesariamente cuestionan al “derecho” o a la ley, sino que se plantean problemas específicos. Y en ello se reflejan como textos “foucaulteanos” ya que al dar cuenta del término “problematización”, Foucault pretendía evitar la reproducción de la misma visión que se puede y debe cuestionar, y para ello hay que evitar la institucionalización y focalizarse en el problema concreto. Desde la irrupción del pensamiento crítico no existe la posibilidad de un saber objetivo y neutro, y ello constituye la carga de profundidad que impacta más severamente en toda la pretensión del derecho de ser una herramienta ahistórica, dogmática o sistémica. Es por ello necesario no ver en esa “caja de herramientas” una teoría del derecho, o del poder, sino simplemente herramientas metodológicas para analizar sus particularidades desde las subjetivadas perspectivas personales.

Eso es lo que hacen, y muy fundadamente, los autores de este libro.

Del prólogo de Gabriel Ignacio Anitua

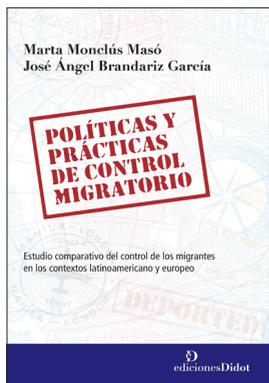
Rústica, 320 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-09-6

1° reimpr. 2017

ediciones Didot



Políticas y prácticas de control migratorio

Marta Monclús Masó y José Ángel Brandariz García

La Gran Recesión, iniciada en el territorio de la UE en 2008, ha supuesto un cierto cambio de ciclo en los fenómenos migratorios. Este es el caso de los países sudamericanos que en lo que va de siglo han experimentado un cierto proceso de doble dirección con España, en lo que a migraciones se refiere.

Se trata de una investigación que parte de una perspectiva comparada. España y Argentina presentan más diferencias que similitudes en sus respectivas experiencias con el fenómeno migratorio. En consonancia con ello, los instrumentos normativos y políticos que estructuran el control migratorio en ambos estados también son netamente disímiles. En el caso español, el análisis de la situación argentina podría servir para entender que hay modelos de gestión migratoria claramente diferentes a los que se han puesto en marcha en el contexto hispano, bajo la orientación global de las políticas de la UE. En el caso argentino, por su parte, el estudio comparativo podría valer para entender que hay errores que no deben cometerse, y que la gestión de una nueva etapa de llegada de migrantes debería orientarse más por la readaptación de los mejores elementos de su tradición histórica que por la copia mimética de políticas ensayadas en el contexto de la UE.

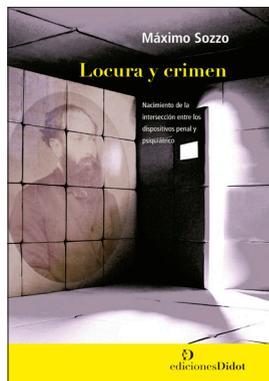
Rústica, 190 pág.

14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987-3620-08-9

1° ed. 2015

ediciones Didot



Locura y crimen

Máximo Sozzo

Existe actualmente un conjunto de ciudadanos privados de su libertad en forma coercitiva cuyo volumen resulta absolutamente desconocido. La condición jurídica de estas personas encerradas es completamente peculiar. No se encuentran cumpliendo una pena privativa de la libertad ni una medida cautelar de privación de la libertad en el marco de un proceso penal. Experimentan una “medida de seguridad curativa” regulada desde 1922. No han sido etiquetados por el dispositivo penal como “delincuentes” ni han sido etiquetados por el dispositivo de salud mental como “locos”; configuran una subjetividad híbrida, son “locos” y “delincuentes” al mismo tiempo, son “locos-delincuentes”. Entre el manicomio y la prisión se construye un espacio de encierro que se puede volver, efectivamente, perpetuo.

Este libro pretende contribuir a la comprensión de las condiciones que hacen posible esta cruda realidad en nuestro presente. Su tema central es el nacimiento de la intersección entre la locura y el crimen, entre el dispositivo alienista/psiquiátrico y el dispositivo penal durante el siglo XIX, más precisamente entre los años 1820 y 1890. Al indagar el pasado remoto del nacimiento de la intersección entre dos dispositivos vinculados respectivamente a la locura y el crimen, el autor busca brindar herramientas para pensar y actuar críticamente en su presente.

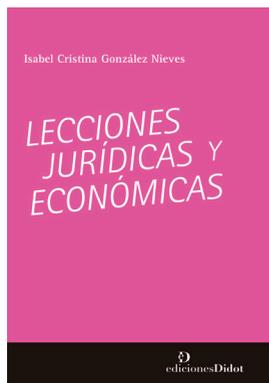
Rústica, 536 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-3620-11-9

1° ed. 2015

ediciones Didot



Lecciones jurídicas y económicas

Isabel González Nieves

Se encontrará en la obra distintas ópticas utilizadas por los científicos sociales. Los economistas elaboran hipótesis por la razón evidente de que el mundo enfocado desde un punto de vista económico es demasiado complejo para que se pueda entender sin una cierta abstracción. El economista para responder usaría y aislaría, mediante hipótesis simplificadoras, esto es, aunar los criterios de la Economía y el Derecho; el conflicto entre la búsqueda de la eficiencia y la equidad. El análisis económico se utiliza para intentar explicar el sistema jurídico, y también la posibilidad de sugerir cambios que podrían mejorarlo. Para cada cuestión jurídica analizada bajo este criterio se podrá determinar qué norma o qué política legislativa lograría mejorar determinados objetivos con la perspectiva de la eficiencia. Es decir, orientar el sistema jurídico a imperativos de eficiencia en normas y políticas. Por eso es que se ha dividido esta obra en tres partes, la primera: conceptos económicos, y las otras dos: conceptos aplicados. El lector encontrará así primero los conceptos económicos, de conocimiento necesario, para luego abordar los temas específicos de economía aplicada al derecho. Este trabajo busca emplear la teoría económica y otras herramientas modernas, con la finalidad de justificar el empleo de esta regla en el campo ambiental y societario.

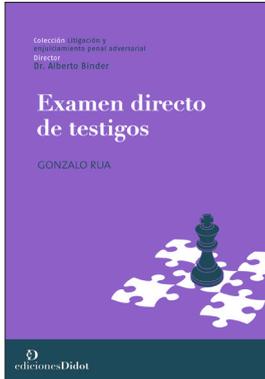
Rústica, 210 pág.

14 x 21 cm.

ISBN 978-987-3620-07-2

1° ed. 2014

ediciones Didot



Examen directo de testigos

Gonzalo Rúa

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder.

La idea de examen directo es y parece sencilla, pero se enfrenta a dos tipos de prácticas que debemos superar a la hora de mejorar las herramientas para litigar. La primera, consiste en la creencia de que el testigo debe ser “arrojado” al juicio para que exprese con “libertad” todo lo que sabe. Lo que subyace a esta práctica es la idea-prejuicio de que la actividad de las partes es siempre y en todo caso una actividad distorsiva del testimonio.

Este libro, como toda esta colección, se funda en una idea contraria: no puede existir verdadera imparcialidad por fuera de un litigio bien estructurado y la primera responsabilidad de la imparcialidad es respetar y hacer respetar esas reglas del litigio que conocemos como juicio imparcial. El arte del examen directo consiste en que el testigo testimonie bien, que se oriente hacia lo pertinente, que realce lo que realmente sabe y que no se pierda en los laberintos propios de un juicio sin litigio. Lograr que la verdad del testigo aparezca es una técnica que este libro busca enseñar.

Rústica, 222 pág.

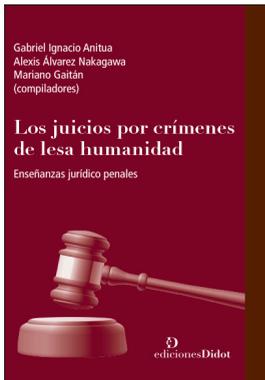
14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987-3620-14-0

3° reimpr. 2018

ediciones Didot

De la presentación del Dr. Alberto Binder



Los juicios por crímenes de lesa humanidad

Enseñanzas jurídico-penales

Compiladores: Gabriel Ignacio Anitua, Alexis Alvarez Nakagawa y Mariano Gaitán

Este libro es el producto de la observación y del análisis jurídico penal y criminológico de lo que consideramos el fenómeno judicial más importante de nuestra época: la investigación y juzgamiento de las violaciones masivas a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar.

El proceso de Memoria, Verdad y Justicia ha tenido un claro impacto en el campo jurídico penal. Los juicios por delitos de lesa humanidad han dado lugar a novedosos desarrollos doctrinarios, jurisprudenciales y normativos, como así también a nuevas prácticas de litigio y de organización de la administración de justicia.

Existe una visión tradicional de la enseñanza del derecho penal y procesal penal que considera que lo que se discute en los juicios por los crímenes de la dictadura son temas de derechos humanos o derecho constitucional, cuando no problemas de la historia, la sociología y la ciencia política. Entendemos que el saber penal también puede, y debe, hacer otras cosas. Incluso cosas que impliquen todo lo contrario. Este libro es un intento de acercar el saber jurídico-penal argentino a lo que entendemos debe ser su principal objeto de atención en la actualidad: los juicios por delitos de lesa humanidad.

Rústica, 314 pág.

14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987-3620-05-8

1° reimpr. 2015

ediciones Didot



El contraexamen de testigos

Gonzalo Rúa

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder.

Nos complace presentar en esta ocasión el trabajo de Gonzalo Rúa sobre el “contraexamen”, el cual, como nos dice el mismo autor es “la piedra angular de un sistema contradictorio, ya que es la herramienta que ha creado la litigación oral para confrontar y verificar la veracidad de lo declarado por los testigos de la parte contraria”. En efecto, el derecho a refutar, confrontar y contradecir la prueba presentada por los acusadores es el núcleo histórico del derecho de defensa en juicio. Es inadmisibles un abogado defensor que carezca de las habilidades para realizar esa tarea.

Las técnicas de litigación se aprenden y tienen la virtud, además, de conectarse con la vocación más genuina del abogado, esa vocación que muchas veces queda sepultada por el peso de los expedientes o las demoras en las mesas de entrada. En la sala de audiencia, en el litigio, se realiza la profesión de abogado, esa profesión hermosa que debemos reconducir hacia las verdaderas necesidades sociales, vinculadas al manejo de los conflictos en la sociedad moderna.

De la presentación del Dr. Alberto Binder

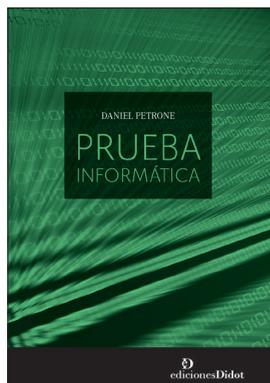
Rústica, 192 pág.

14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987- 3620-02-7

3° reimpr. 2018

ediciones Didot



Prueba informática

Daniel Petrone

La lectura del libro de Petrone deja como saldo la constatación de la imposibilidad de captar el fenómeno de la vigilancia informática, el proceso de obtención de la prueba digital, su preservación y custodia con las categorías tradicionales de las leyes procesales y de la praxis jurisprudencial, y la imposibilidad de aplicar de un modo analógico las autorizaciones legales existentes para las injerencias a los ámbitos o esferas de privacidad.

El autor deja en claro que a la multijurisdiccionalidad del crimen organizado le sigue la de su prevención e investigación, y la necesidad de la cooperación internacional y de adaptación de las normas a las nuevas realidades.

Ciertamente la criminalidad informática ha provocado un tembladeral en los esquemas tradicionales de prevención, investigación y respuesta jurisdiccional a los delitos no convencionales. Ha introducido un nuevo paradigma en nuestras formas de vida, esto es sabido, pero además ha convertido en realidad la fantasía del “Gran Hermano” orwelliano, con las revelaciones de los megaespionajes capilares a nivel planetario de que han dado cuenta los medios en publicaciones recientes y que hasta han llevado al ridículo la forma tradicional de las relaciones diplomáticas entre los países de este “brave new world”.

Del prólogo de Fernando Díaz Cantón

Rústica, 86 pág.

14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987-3620-03-4

1° ed. 2014

ediciones Didot



Sistema penales comparados

Dr. Edmundo S. Hendler

Edmundo Hendler ha sido y lo sigue siendo un luchador incansable en la búsqueda del conocimiento sobre los detalles, secretos y verdades respecto a aquello que los juristas llaman derecho comparado. Edmundo ha llevado este derecho a otro punto: a que el conocimiento jurídico no tenga fronteras y que con ello se convierta en un conocimiento único, universal del cual todos podemos aprender. En estos estudios inicialmente se presenta el valor y significado de la comparación de sistemas, respetándose tanto su sentido antropológico como el ideal civilizatorio en el cual el derecho viene a expresarse. Para luego, no solo identificar los ejes que hacen a la comparación propios del mundo occidental, Inglaterra-Francia, sino cómo estos ejes se ubican ante otros sistemas penales, como lo son las de mundos más lejanos, como los de China, Japón o el propio mundo islámico. Y gracias a ello resignificar cuál es el alcance en la contraposición sistémica entre los modelos inquisitivos y acusatorios. Visto todo ello es que se pasa al análisis específico de cuestiones específicas y fundamentales a la hora de lograr los objetivos propuestos. Esto es, las propias de la acción penal, de la admisión y exclusión de los medios de prueba y de la libertad de la palabra del acusado en el proceso penal.

Del prólogo de Ignacio F. Tedesco

Rústica, 252 pág.

14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987-3620-06-5

1° ed. 2014

ediciones Didot



Femicidio/Feminicidio

Patsilí Toledo

Este libro recoge el trabajo de una excelente jurista, una teórica del feminismo y una activista convencida. Trata de una de las formas más extremas de violencia de género combinando el rigor jurídico y la cruda realidad de los datos criminológicos con el compromiso militante de una declarada defensora de los derechos humanos de las mujeres.

La hipótesis central de la obra nos plantea la ambivalencia de la categoría del femicidio o feminicidio (hasta el nombre es objeto de debate) que si bien ofrece una cara altamente positiva como instrumento de denuncia y visualización de los asesinatos de mujeres por razones de género, parece perder gran parte de su potencial transformador en el proceso de incorporación al derecho positivo, un tránsito en el que paulatinamente se va acomodando al propio sistema que lo genera con la consecuencia ineludible de debilitar e incluso distorsionar los objetivos perseguidos con su creación por el activismo feminista.

Del prólogo de Patricia Laurenzo

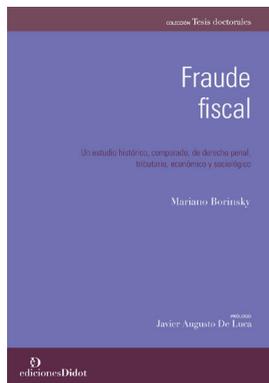
Rústica, 336 pág.

14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987-3620-01-0

1° ed. 2014

ediciones Didot



Fraude fiscal

Mariano H. Borinsky

Colección: Tesis doctorales

Directores: Dr. Edmundo S. Hendler y Dr. Ignacio F. Tedesco

El núcleo de esta investigación radica en determinar si el fraude fiscal es una especie del fraude común o está justificada una tipificación autónoma. Lo hace desarrollando un análisis histórico-comparado. Para ello se toma en cuenta cuál es la posición legal, doctrinaria y jurisprudencial de los principales países del sistema europeo continental y del Common Law (se examina Alemania, España, Italia, Francia, Estados Unidos, Reino Unido; entre otros), así como del derecho comunitario Europeo (la Protección de los Intereses Financieros, el Corpus Iuris, el reciente Tratado de Lisboa, etc.) considerándose en los citados ámbitos la tipificación del fraude fiscal y de la figura legal que estructuralmente le dio origen: la estafa.

Igualmente, se examinan los aspectos sociológicos, políticos y económicos vinculados con el fraude fiscal.

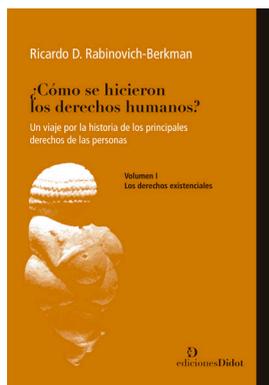
Rústica, 710 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-28379-5-2

1° ed. 2013

ediciones Didot



¿Cómo se hicieron los derechos humanos?

Un viaje por la historia de los principales derechos de las personas

Ricardo D. Rabinovich-Berkman

... La obra refleja su espíritu inquieto, crítico, ávido, desbravador, con el mérito del profundo conocimiento holístico e interdisciplinar, que hace dialogar al Derecho, la Literatura, la Historia, la Filosofía y la poesía, en el impulso histórico destinado a la afirmación de derechos, de dignidad y de justicia.

En cada página es celebrado el valor infinito del ser humano y de la lucha obstinada por la vida desbordada de pleno sentido.

En el mismo sentido, creo, la defensa de los derechos humanos nos inspira al ejercicio cotidiano de "salvación de nuestras propias almas", traduciendo la acción creativa y transformadora de realidades, que tiene en el otro un ser merecedor de igual consideración y del más profundo respeto, dotado del derecho de ejercer las potencialidades humanas con autonomía y libertad. Y, como recuerda el profesor Ricardo, al citar la Mishná (Tratado Sanedrín 4:5): "Quien salva un alma, es como si salvase al mundo entero".

Del prólogo de la Dra. Flávia Piovesan

Rústica, 320 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-28379-8-3

1° reimpr. 2016

ediciones Didot



La tortura

Una práctica estructural del sistema penal, el delito más grave

Gabriel Ignacio Anitua y Diego Zysman Quirós

Este libro recoge las contribuciones históricas, sociológicas, criminológicas y jurídico-penales de autores nacionales y extranjeros, en relación a la tortura.

La tortura es una práctica estructural de suma gravedad de los sistemas penales del mundo entero, pero, a la vez, en nuestro país y desde que se impuso la democracia, es castigada como el delito más grave contra el orden institucional, tanto por la reforma al Código Penal que la sanciona con penas similares a las del homicidio simple, como por los compromisos internacionales suscriptos por la Argentina, no casualmente en esos mismos años.

... Es claro que la prohibición de la tortura, e incluso su consideración delictiva, no fue acompañada de la desaparición de su uso, sino que, por el contrario, como en muchos otros lugares, esta práctica continuó siendo esencial en los sistemas penales. En homenaje a este acontecimiento local y bicentenario, este libro se justifica como un intento por atacar la perplejidad intelectual a la que hasta hoy día nos somete la existencia de un fenómeno como la tortura.

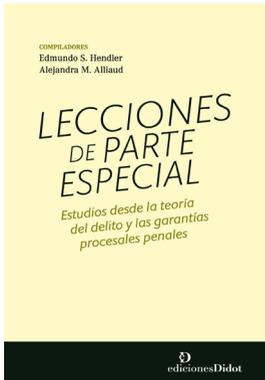
Rústica, 430 pág.

14.5 x 21.5 cm.

ISBN 978-987-3620-00-3

1° ed. 2013

ediciones Didot



Lecciones de parte especial

Estudios desde la teoría del delito y las garantías procesales penales

Compiladores: Dr. Edmundo S. Hendler y Alejandra Alliaud

La selección de los temas abordados por los distintos trabajos que componen el volumen compilado tiende a paliar la relativa escasez de textos referidos a la parte de Derecho penal. Centra la atención en temas que tienen indudable interés, bien sea por la universalidad de las cuestiones que suscitan su respecto o bien también por la preocupación actual que surge frente a ciertos aspectos del ordenamiento legal vigente.

En estos trabajos es posible distinguir una perspectiva relativamente coincidente en todos ellos. Por un lado, al haber enfocado cada uno de los temas a través de casos concretos resueltos en la jurisprudencia. Por el otro, al poner de manifiesto, tal vez de manera inadvertida, los excesos punitivos en que invariablemente incurren las normas sancionadas por el legislador.

La compilación que se ofrece con este volumen procura aportar herramientas útiles a la enseñanza de una de las materias de mayor trascendencia en el ordenamiento jurídico, la del Derecho Penal en ciertos aspectos específicos de su contenido.

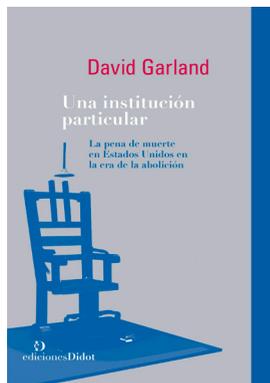
Rústica, 178 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-28379-6-9

2° reimpr. 2017

ediciones Didot



Una institución particular

La pena de muerte en Estados Unidos en la era de la abolición

David Garland

A pesar de su total abolición en otros lados del mundo occidental, la pena capital continúa en docenas de estados estadounidenses –un hecho que es frecuentemente discutido pero raramente entendido. En un estudio brillantemente provocativo, David Garland explica esta tenacidad y demuestra cómo la práctica de la pena de muerte ha pasado a tener los sellos distintivos de las instituciones políticas y conflictos culturales estadounidenses. El federalismo radical y la democracia local estadounidenses, como también su legado de violencia y racismo, explican la divergencia con respecto al resto de Occidente. En el curso de cientos de decisiones, la justicia federal buscó racionalizar y civilizar una institución que, con mucha frecuencia, se asemejaba a un linchamiento, produciendo capas de procesos legales pero también demoras y revocaciones. Aún así, la Corte Suprema insiste en que el asunto debe ser decidido por los actores políticos locales y la opinión pública. Garland aporta una nueva luz para nuestra comprensión de esta institución particular –y un nuevo desafío tanto para quienes se oponen como para quienes simpatizan con ella.

David Garland es profesor Arthur T. Vanderbilt de Derecho y profesor de Sociología de la New York University.

Rústica, 464 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-28379-3-8

1° ed. 2013

ediciones Didot



La trata de mujeres con fines de explotación sexual

Una aproximación político-criminal y de género

Agustina Iglesias Skujl

Del análisis minucioso realizado por la autora queremos destacar el que hace sobre los sujetos especialmente vulnerables (mujeres, niños y niñas) y las formas que propone para percibir y reducir la vulnerabilidad. También el análisis de la trata de personas como un proceso (con sus modalidades de explotación sexual y laboral ilegal).

Se atreve a formular propuestas metodológicas para una legislación y una política eficaz contra la trata. Y para eso repasa las realizadas en el derecho comparado en esta etapa contemporánea. En ello nos parece encontrar buenos argumentos para cuidarse de que se solidifiquen nuevas representaciones de “lo femenino”, que puedan ser usadas para profundizar especiales situaciones de vulnerabilidad.

Abandonar la idea de “mujer” permite analizar las necesidades de mujeres concretas, e intentar desarrollar políticas y leyes que reduzcan sus vulnerabilidades y que, por lo menos, no las reproduzcan y amplíen.

Del prólogo de Stella Maris Martínez y Gabriel Ignacio Anitua

Rústica, 363 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-28379-4-5

1° reimpr. 2014

ediciones Didot



La prueba pericial

Aspectos legales y estratégicos claves para el litigio en los sistemas procesales

Mauricio Duce J.

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder.

En el manejo de la prueba pericial se produce el choque entre dos discursos con pretensiones de verdad. El de la ciencia y el del proceso mismo. Este choque no ha sido sencillo y el libro de Duce nos lo viene a demostrar.

Litigar, esto es, introducir, producir, controlar, evaluar o discutir, sobre perspectivas científicas alrededor de la construcción del hecho que será juzgado, tiene, en consecuencia una importancia enorme. Lo cierto es que los acusadores, los defensores y los jueces no pueden dejar de entrenarse en el complejo mundo del litigio sobre la prueba pericial. He aquí la importancia de este libro que nos honra incorporar a esta colección.

La conjunción de un análisis legal minucioso, el conocimiento de la experiencia jurisprudencial (tanto de la región latinoamericana como extranjera) y el consejo estratégico, hacen de este libro una herramienta excepcional.

De la presentación del Dr. Alberto Binder

Rústica, 166 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-28379-7-6

1° ed. 2013

ediciones Didot



Derecho penal y acción significativa

La función del concepto de acción en Derecho penal a partir de la filosofía del lenguaje

Paulo Busato

La elaboración de los sucesivos sistemas de imputación jurídico-penal derivan siempre de una clara asociación con teorías de base, ya sean de la filosofía o de la sociología. La propuesta que inspira el presente libro es la senda inaugurada por Vives Antón, en el sentido de la adopción de la filosofía del lenguaje del segundo Wittgenstein, como la base estructural de la concepción de la teoría del delito. Esto, que bien se podría calificar de una teoría significativa del delito, constituye, seguramente, la más avanzada y, a la vez, humanista fórmula que se puede adoptar para la resolución de los problemas jurídico-penales que plantea la posmodernidad.

En este libro se toma la acción como punto de partida, como eje de los sistemas ontológicos de teoría del delito para tratar la evolución de la misma teoría del delito desde sus bases causal-naturalistas, hacia el evolucionado sistema significativo. En seguida, se replantea las funciones de la acción en dogmática jurídico-penal y sus problemas de delimitación a partir del paradigma del sentido.

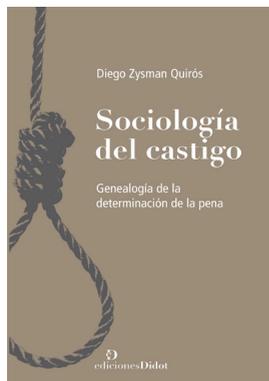
Rústica, 296 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-28379-2-1

1° reimpr. 2015

ediciones Didot



Sociología del castigo

Diego Zysman Quirós

Diego Zysman estudia la relación entre la determinación de la pena y el castigo, a partir de un abordaje sociológico y genealógico que amplía notablemente el enfoque tradicional del derecho penal. La obra explica las condiciones de mutación de los conceptos y prácticas penales en el tiempo, para finalmente identificar y desarrollar lo que ha sucedido en el “presente”, en el cual se define de manera homogénea la preocupación por una pena proporcionada, coherente y racional cuya historia y condicionamientos no pueden darse por sentados. El relato comienza en la Europa del siglo XIII con el examen del castigo, la tortura legal y el sistema de “penas arbitrarias” y aquel de conmutaciones y perdones aplicado en Inglaterra; prosigue con el desarrollo de la reforma penal iluminista del siglo XVIII que traerá el sistema de penas fijas, pero también la guillotina y la ocasión para constituir a la cárcel como pena dominante. Asimismo, examina en el siglo XIX los debates del correccionalismo penal y el positivismo criminológico europeo que verán en los EE.UU. el desarrollo de la ideología resocializadora y el sistema de penas indeterminadas. Más tarde, este último país será sinónimo de sobrepoblación penitenciaria y llevará a cabo uno de los intentos más extremos e influyentes de racionalizar la imposición de los castigos —las sentencing guidelines— marcando un momento decisivo en el panorama penal actual.

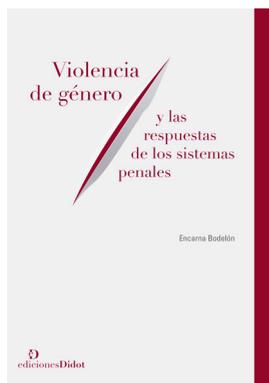
Rústica, 413 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-28379-0-7

1º ed. 2012

ediciones Didot



Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales

Encarna Bodelón

El problema de la impunidad y la devaluación de los derechos de las mujeres que sufren violencia machista en las relaciones de pareja sigue presente en los sistemas penales europeos. La cuestión de fondo es qué diferencia a las violencias machistas en el ámbito de la pareja de otras violencias. Este tipo de violencias en el ámbito de la pareja no tienen nada que ver con lo que en el ámbito penal se conoce como lesiones, sino que son “violencia de género, violencia machista, violencia contra las mujeres”. El “problema” no son las mujeres que denuncian o no denuncian, sino en qué medida el tratamiento penal persigue las conductas denunciadas y protege a las mujeres que sufren violencias. En contextos diversos veremos problemas comunes y soluciones alejadas, pero que coinciden en no estar todavía asegurando la libertad de las mujeres. Nuestro propósito es avanzar en la construcción de los derechos de las mujeres y denunciar que la insuficiente garantía del derecho a una vida libre de violencia es un atentado contra todas las mujeres, contra toda la ciudadanía y un lastre del Estado patriarcal.

Rústica, 373 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-26936-8-8

1º reimpr. 2014

ediciones Didot



Universidad y conflictividad social

Compilador: Leonardo Pitlevnik

Plantea Michael Burawoy: “Tenemos que repensar el significado de la universidad pública. El asunto no es solo quién tiene acceso a la universidad, ni cuánto cuesta, sino más bien qué responsabilidad asume ante la sociedad, qué diálogo puede construir con los distintos actores públicos”. Entre las crisis señaladas por Boaventura de Sousa Santos, entiendo que estamos hoy ante la crisis del modelo de educación universitaria de y para las élites. También debe de ser un reto el pensar en estas conflictivas universidades masificadas.

Los trabajos que reúne esta obra permiten pensar en la constitución de una universidad en la cual exista una comunidad de facultades, profesores, estudiantes e investigadores en donde se discuta colectivamente qué es la universidad y cuál es su lugar en la sociedad.

Los temas abordados, la cuestión carcelaria, el derecho en las villas de la ciudad de Buenos Aires, la formación en derecho penal de los miembros de la administración de justicia, el machismo en la educación jurídica, las propuestas pedagógicas críticas, el modelo de enseñanza de la Facultad de Derecho, dan cuenta de la potencial expansión que tuvieron esos esfuerzos puestos en conjunto.

Del epílogo de Gabriel Ignacio Anitua

Rústica, 231 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-28379-1-4

1° ed. 2012

ediciones Didot



Teoría del caso

Leonardo Moreno Holman

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder.

Tengo una doble satisfacción a la hora de presentar este segundo volumen de la colección dedicada a temas de litigación en los sistemas adversariales. Por una parte, por la calidad profesional y humana de su autor, Leonardo Moreno, quien suma su actuación como defensor, su calidad docente y su compromiso con la reforma de la justicia penal en su país, Chile, con un equilibrio que no siempre se consigue con facilidad. Por otra parte, porque la “teoría del caso”, posiblemente el núcleo de la litigación en los sistemas adversariales, necesita todavía esclarecimiento, divulgación y hasta adaptación terminológica a nuestras nuevas realidades procesales.

Este manual busca acompañar el proceso de adquisición de la clave ordenadora y construcción de las narrativas a lo largo de toda la vida del caso, teniendo como eje ordenador el punto central del juzgamiento. Los abogados ya en ejercicio y los estudiantes encontrarán aquí una guía segura, no dogmática, práctica y precisa de cómo ejercer el litigio penal.

De la presentación del Dr. Alberto Binder

Rústica, 145 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-26936-6-4

1° ed. 2012

ediciones Didot



Legítima defensa

Las restricciones ético-sociales a partir de los fines preventivos y garantísticos del derecho penal

Jacson Zilio

Colección: Tesis doctorales

Directores: Dr. Edmundo S. Hendler y Dr. Ignacio F. Tedesco

En la legítima defensa, el principio de proporcionalidad entre la gravedad del ataque y la reacción del agredido, no despliega toda su eficacia. Las teorías jurídicas son contradictorias al interpretar y aplicar los presupuestos legales de la legítima defensa a los casos más extremos y conflictivos, y muchas de ellas están influidas por la sensibilidad cultural y la realidad económica.

La principal aportación de Jacson Zilio es referir estas restricciones ético-sociales a los fines preventivos y garantísticos. Zilio no cuestiona la necesidad de la defensa, sino procura destacar que debe ser permitida cuando esta se corresponde con los fines preventivos y al principio de intervención mínima del derecho penal.

El autor procura concretar las restricciones ético-sociales en un doble sentido: por un lado, minimizando la violencia privada a límites compatibles con los fines preventivos del Derecho penal; y, por otro, orientando la solución de los casos en la tutela de los derechos humanos, de los que también el agresor es titular.

Del prólogo de Francisco Muñoz Conde

Rústica, 274 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-26936-4-0

1° ed. 2012

ediciones Didot



Manual de litigación

Leticia Lorenzo

Colección: Litigación y enjuiciamiento penal adversarial

Director: Dr. Alberto Binder.

Con este primer libro comenzamos una colección dedicada al desarrollo de las herramientas y la enseñanza de la litigación. Se trata, pues, de una colección de estudios y manuales “prácticos”. Preocuparse de lo práctico significa ocuparnos del meollo de la disciplina del Derecho Procesal Penal.

Aprender a litigar es una parte importante del arte de la Abogacía. Pero lo es en un doble sentido. Por una parte, argumentar y debatir, construir el caso frente al tribunal, convencer a los jueces, mostrar con claridad los valores en juego, son elementos de la técnica de litigación. Pero existe también otra dimensión vinculada con la gestión del conflicto, centro y razón de ser de la formalización judicial. Allí la litigación cumple una función política central, porque se trata de que los diferentes intereses en juego se institucionalicen, a través de las formas judiciales. En esta dimensión lo judicial debe ser parte del “diálogo democrático”, de la tarea permanente de dar cauce a todos los intereses en juego, generando espacios para que el argumento, las razones, las pruebas cumplan una función central.

De la presentación del Dr. Alberto Binder

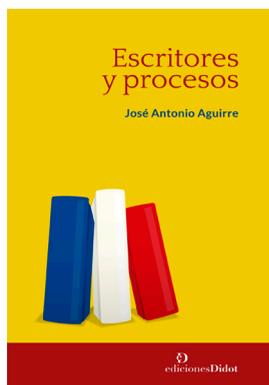
Rústica, 248 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-26936-5-7

6° reimpr. 2018

ediciones Didot



Escritores y procesos

José Antonio Aguirre

Aguirre evoca en el primer capítulo –dedicado a Voltaire– los tiempos fundacionales del derecho penal del Estado liberal, continuando con las idas y venidas de esos principios reflejados en los conmovedores alegatos de Zola en el caso Dreyfus, como en los procesos criminales descriptos en clave literaria por las insignes plumas de Honoré de Balzac, Víctor Hugo, Anatole France y Albert Camus.

Su elección responde a la mirada que tuvieron al momento de opinar respecto de un asunto penal en particular o sobre el proceso judicial punitivo en general, haya sido real o corresponda al mundo de la ficción. En lo que coinciden, es en ese interés por el proceso punitivo como instrumento de una discriminadora, intolerante y arbitraria justicia. Una incomprensible intolerancia religiosa, un sistema judicial obediente a los caprichos del soberano, la inculpación de un inocente tras el velo del nacionalismo y el antisemitismo, la imperfección del sistema judicial, son las materias con las que dichos escritores han trabajado, utilizando, para ello, cartas, novelas, ensayos y hasta solicitadas en diarios.

Del prólogo de Ricardo Juan Cavallero

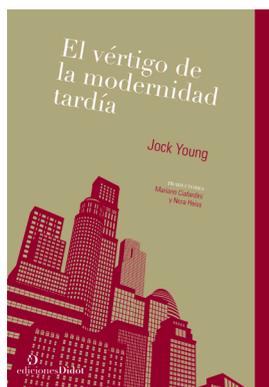
Rústica, 163 pág.

13 x 19 cm.

ISBN 978-987-26936-9-5

1° ed. 2012

ediciones Didot



El vértigo de la modernidad tardía

Jock Young

Traducción: Mariano Ciafardini y Nora Heiss

Este libro es un trabajo fundamental del autor del muy influyente libro *La sociedad excluyente*.

En su nuevo trabajo, Young se compromete con los temas más importantes que enfrenta la sociedad hoy en día —incluyendo el terrorismo, la desigualdad, la inmigración y la exclusión social. Aporta una fresca perspectiva intelectual y ofrece una nueva dimensión a la teoría sociológica y criminológica. Aborda el impacto que tienen los principales problemas sociales en el mundo moderno, así como la forma en que la sociedad y los individuos responden a estas cuestiones.

Jock Young apunta hacia una política transformadora que es capaz de hacer frente a los problemas de injusticia económica, desigualdad y división, para construir una sociedad de verdadera diversidad.

Se trata de una lectura esencial para los académicos y estudiantes en las áreas de Criminología, Sociología, Cultura y Antropología.

Jock Young es Profesor de Sociología de la Universidad de Kent, Reino Unido y Profesor Distinguido del Centro de Posgrado, John Jay College, CUNY, EE.UU.

Del prólogo de Mariano Ciafardini

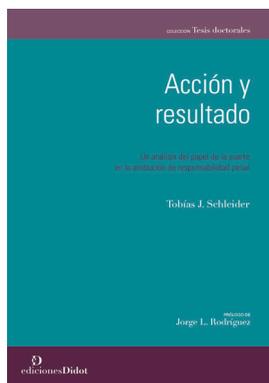
Rústica, 264 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-26936-3-3

1° ed. en español 2012

ediciones Didot



Acción y resultado

Un análisis del papel de la suerte en la atribución de responsabilidad penal

Tobías J. Schleider

Colección: Tesis doctorales

Directores: Dr. Edmundo S. Hendler y Dr. Ignacio F. Tedesco

El problema que enfrenta Schleider es el de la incidencia de la suerte en la atribución de responsabilidad, en particular en el derecho penal. En pocas palabras, ¿podemos consentir que cuestiones que dependen exclusivamente del azar tengan incidencia en la atribución de responsabilidad, esto es, que asignemos responsabilidad de manera diferenciada entre las personas, por ejemplo, a pesar de que han hecho lo mismo, cuando han producido distintos resultados como consecuencia de factores aleatorios?

El mayor mérito de su ensayo es que no se ha limitado a confrontar los argumentos que se presentan al respecto en la teoría del delito. Suma a la consideración la discusión en filosofía moral, así como un conjunto de problemas que se discuten en filosofía de la acción.

El libro presenta así un esmerado esfuerzo por vincular áreas del conocimiento diferentes, explorar sus analogías y diferencias en el tratamiento del problema central, y enriquecer el análisis en cada una de ellas aprovechando los avances de las otras: la teoría del delito, la filosofía moral y la filosofía de la acción.

Del prólogo de Jorge L. Rodríguez

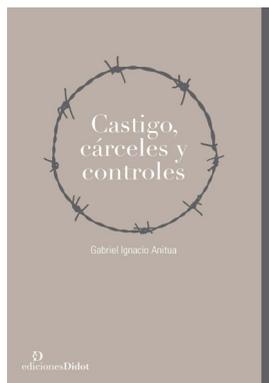
Rústica, 384 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-26936-0-2

1° ed. 2011

ediciones Didot



Castigo, cárceles y controles

Gabriel Ignacio Anitua

Este libro da cuenta de la instancia penitenciaria con una compilación de artículos que van desde lo genealógico hasta el deber ser del control, pasando por el ser de las cárceles en nuestro margen. Se reflexiona sobre la naturaleza del castigo, sobre sus manifestaciones materiales en la actualidad y, finalmente, realiza una apuesta para el control democrático y jurídico de dichas manifestaciones.

También da cuenta de una empresa más amplia, de la cual este libro es la segunda parte de una trilogía destinada a señalar los objetos de atención de una criminología crítica o una disciplina de análisis del sistema penal desplegado o concreto, y que se calificó como “instancias de aplicación del sistema penal”. Las tres instancias, “policía, jurisdicción penal y castigo”, que se ocupan o entre las que se ha distribuido el sistema penal configurado, son las que se encargan de la denominada criminalización secundaria, y por ello tienen una responsabilidad muy alta en la llamada selectividad del poder punitivo. Es por ello que, de haber sido descuidadas o dadas por naturales en la criminología tradicional se convirtieron en principal objeto de estudio en los pensamientos críticos. Estudiarlas implica, naturalmente, ejercer algún tipo de control sobre dicho poder punitivo.

Rústica, 188 pág.

16 x 23 cm.

ISBN 978-987-26936-1-9

3° reimpr. 2015

ediciones Didot



Pena de muerte

Fundamentos teóricos para su abolición

Compiladores: Gabriel Ignacio Anitua y María Verónica Yamamoto

Hoy en día, la protección de la vida y la dignidad humana se encuentran fuera de discusión. Los llamados derechos humanos instalan a la persona humana con un estatus satisfactorio frente a la comunidad política, tanto en el orden nacional como en el internacional. Más aún, los Estados deben garantizar tales derechos ante la comunidad internacional. La consecuencia lógica de una tal afirmación debiera dejar a la pena de muerte en los confines de cualquier consideración. Sin embargo, la realidad de 58 países en el mundo con pena de muerte aún legislada, abre interrogantes que dejan entrever ciertas constantes que se han convertido en lugares comunes. De igual forma, expresan una paradoja de las propias legitimaciones de las formas políticas que adquieren los Estados. Esta situación nos lleva a repensar la relación, obvia, entre formas autoritarias y la muerte (legal) de los individuos que habitan en los lugares que así se rigen.

Por ello parece más necesario que nunca aportar argumentos que se sumen a los brindados por quienes comenzaron las campañas abolicionistas. De allí una nueva explicación para este libro, que destaca la importancia de la campaña jurídica internacional por una moratoria de la pena muerte.

Rústica, 340 pág.

15 x 22 cm.

ISBN 978-987-26936-2-6

1° reimpr. 2015

ediciones Didot

PRÓXIMAS NOVEDADES

Casos paradigmáticos de vulneraciones de los derechos humanos de las mujeres ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Tania Sordo

Control de constitucionalidad y procesos colectivos

Mariana Catalano

Ne bis in idem y juicio de reenvío

Nicolás Vargas

Crueldades extremas. Injusticias de género

Daniela Heim

Desarmar al pibe chorro

Esteban Rodríguez Alzueta

Maternidades criminalizadas

Cecilia Hopp

Solidaridad entre generaciones. Aportes animalistas y antiespecistas para su estudio

Gonzalo Perez Pejic (comp.)

Narcocriminalidad. Economías enfermas y territorios sociales.

Isabel Cristina González Nieves y Ruben Héctor Gonzis

Ediciones Didot

Arévalo 1830, CABA (1414) Argentina

Te: +5411-4771-9821/ 15 (9) 6613-2816

info@edicionesdidot.com

www.edicionesdidot.com

E
ediciones **Didot**